



DIARIO DE SESIONES  
DE LAS  
**CORTES DE ARAGON**  
COMISION DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS

---

Comisiones. Serie B: General  
Número 34 – Año 1996 – Legislatura IV

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSE MARION OSANZ

Sesión núm. 3

**Celebrada el jueves 28 de marzo de 1996**

**ORDEN DEL DIA**

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia de la Asociación para la ayuda de personas afectadas por el virus VIH-OM para informar sobre las gestiones realizadas ante el Insalud solicitando la creación de un hospital de día de VIH.*
- 3) *Comparecencia de las ONG Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón y Médicos sin Fronteras para informar sobre la campaña conjunta que están realizando para la transparencia y el control parlamentario del comercio de armas.*
- 4) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. José Marión Osanz, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isidro Guía Mateo, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Castellano Prats.*

*Comparecen ante la Comisión el representante de la Asociación para la ayuda de personas afectadas por el virus VIH-OM, Sr. D. Carlos Alberto Biendicho López, y representantes de ONG, Sres. D. José Javier Pérez Plano y D. Marc Pintor González.*

## SUMARIO

**Comparecencia de la Asociación para la ayuda de personas afectadas por el virus VIH-OM para informar sobre las gestiones realizadas ante el Insalud solicitando la creación de un hospital de día de VIH.**

- El Sr. Biendicho López interviene ..... 636
- El Diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Mixto ..... 638
- El Sr. Biendicho López contesta ..... 639
- La Diputada Sra. Sánchez Bellido interviene en nombre del G.P. Izquierda Unida de Aragón ..... 640
- El Sr. Biendicho López contesta ..... 640
- La Diputada Sra. Aulló Aldunate interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés ..... 641
- El Sr. Biendicho López contesta ..... 643
- El Diputado Sr. Artieda García interviene en nombre del G.P. Socialista ..... 644
- El Sr. Biendicho López contesta ..... 646
- La Diputada Sra. Fierro Gasca interviene en nombre del G.P. Popular ..... 646
- El Sr. Biendicho López contesta ..... 647
- La Diputada Sra. Aulló Aldunate hace una aclaración ..... 647
- El Sr. Biendicho López responde ..... 647
- La Diputada Sra. Aulló Aldunate hace una matización ..... 647

**Comparecencia de las ONG Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón y Médicos sin Fronteras para informar sobre la campaña conjunta que están realizando para la transparencia y el control parlamentario del comercio de armas.**

- El Sr. Pérez Plano interviene ..... 648
- El Sr. Pintor González interviene ..... 648
- El Sr. Pérez Plano interviene ..... 649
- El Sr. Pintor González interviene ..... 650
- El Diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Mixto ..... 650
- La Diputada Sra. Sánchez Bellido interviene en nombre del G.P. Izquierda Unida de Aragón ..... 651
- La Diputada Sra. Aulló Aldunate interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés ..... 652
- El Diputado Sr. Artieda García interviene en nombre del G.P. Socialista ..... 652
- La Diputada Sra. Fierro Gasca interviene en nombre del G.P. Popular ..... 652
- El Sr. Pérez Plano contesta ..... 653
- La Diputada Sra. Aulló Aldunate hace una aclaración ..... 653

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El señor Presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento ..... 654

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Comienza la sesión [a las diez horas y quince minutos].

Tenemos esta Comisión para propiciar la comparecencia de don Carlos Alberto Biendicho López, en representación del grupo de afectados por el sida.

Tengo que decir que para mí es un tema importantísimo el que se va a debatir esta mañana en esta Comisión pues no cabe duda de que es la mayor epidemia que se ha producido en el siglo XX, que nos debe preocupar a todos y que nos hemos de sensibilizar con lo que les afecta a ellos. Yo creo que el aspecto propiamente de la enfermedad no debe ser el caso que nosotros podamos ni debemos tratar porque creo que es un tema difícil en este momento para poder llegar a ver la misma enfermedad, pero sí que nos debemos hacer eco del gran problema que crea a las personas afectadas.

Así pues, vamos a escucharle a usted, señor Biendicho. Tendrá usted un máximo de veinte o veinticinco minutos para exponer su problema, y posteriormente los Grupos tendrán una intervención de diez minutos y usted podrá contestarles individual o conjuntamente.

Tiene usted la palabra.

**Comparecencia de la Asociación para la ayuda de personas afectadas por el virus VIH-OM para informar sobre las gestiones realizadas ante el Insalud solicitando la creación de un hospital de día de VIH.**

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Señorías. Buenos días y muchas gracias por habernos permitido comparecer ante esta Comisión.

Quisiera antes de nada leer lo que nuestro Justicia, Juan Bautista Monserrat, utilizaba para felicitarnos las navidades y que nos puede hacer reflexionar y reflexionar a estas Cortes: «Antes de pasar hacer rey quisieron los nuestros hacer leyes, con que después los gobernarán y así hicieron los que después fueron fueros de Sobrarbe, quedando desde entonces por notorio aquel axioma de que en Aragón fueron las leyes antes que los reyes», eso simplemente para recordar a estas Cortes que son la memoria histórica del Reino de Aragón y que a partir de aquí es donde se debe legislar y donde se debe procurar solucionar los problemas.

Me va a permitir rápidamente leer otra frase muy cortita de un libro que se titula *Cómo morimos* y que me parece realmente importante lo que dice: «De las legiones de jóvenes que se ha llevado el sida se podrían decir las palabras escritas hace setenta años por el neurocirujano Harvey Cusin cuando lloraba a sus compañeros caídos en la primera guerra mundial, han muerto dos veces por haber muerto tan jóvenes».

Señorías, el sida se está llevando a lo mejor de nuestra juventud, los datos que son del plan nacional sobre el sida dicen que es entre los veinticinco y los treinta y nueve años en donde más incidencia de fallecimientos se está produciendo, a día 31 de diciembre de 1995 según datos del plan nacional del sida y pendientes de actualizar por retraso de notificaciones, se habían producido en España diecinueve mil un fallecidos. En estos momentos en España hay notificados aproximadamente treinta y siete mil, treinta y ocho mil casos de sida. Se estima que en España hay de ciento veinte a ciento cincuenta mil seropositivos, son datos estimativos, no existe una estadística exacta, de los cuales el 90% van a desarrollar el sida y van a fallecer. Se han hecho pactos de Toledo, de Ajuria Enea, de Madrid, como temas importantes en el Estado español por lo atentados terroristas, nos solidari-

zamos con las víctimas del terrorismo, de hecho algunos de ellos han sido compañeros míos porque yo fui militar, pero pienso que en España no ha habido tantos muertos por atentados terroristas como los que ya se ha llevado el sida y como los que tienen ya una sentencia de muerte a muy corto plazo.

Pedimos comparecer ante estas Cortes porque notamos que en Aragón se estaba vulnerando derechos constitucionales, concretamente el artículo 14 de la Constitución que dice que todos los españoles tenemos los mismos derechos y entonces con fecha 7 de diciembre a doña Carmen Martínez Aguayo, directora general del Insalud por procedimiento administrativo se le remitió un escrito donde formulábamos la denuncia y donde hacíamos unas peticiones concretas y que de esta carta adjuntamos cuando solicitamos la comparecencia una copia para que cada Grupo Parlamentario la tuviera. Igualmente a doña María Angeles Amador Millán, Ministra de Sanidad se le remitió esa misma carta el día 13 de diciembre por procedimiento administrativo. Como entendíamos que esto es un problema del Insalud y del Ministerio de Sanidad se remitió ahí la denuncia y las solicitudes, pero que también era un problema del Gobierno de Aragón en tanto que afectaba a personas de Aragón.

Se remitió copia de esa carta al Presidente de estas Cortes, a don Emilio Eiroa, al Presidente del Gobierno de Aragón, don Santiago Lanzuela, al Consejero de Sanidad y Bienestar Social, don Fernando Labena y al director de Salud Pública don Mariano Burriel. De todas estas cartas remitidas solamente hemos tenido contestación del Presidente de esta Cámara, don Emilio Eiroa, del Presidente del Gobierno de Aragón don Santiago Lanzuela, las cuales quiero hacer incidencia en un par de frases que a mí me parecen muy importantes. Se trata de una aspiración que el actual Gobierno intentará dentro de sus posibilidades concretar de manera positiva al igual que se ha realizado en materias universitarias o servicios sociales durante estos últimos años, no obstante quiero manifestarle el interés del ejecutivo que presido así como, de manera especial, el del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo don Fernando Labena por asunto que se refiere su carta. Como Presidente del Gobierno de Aragón permítame transmitirle mi solidaridad y mi confianza en que pronto podamos acabar con las desigualdades como las manifestadas en su escrito.

Hay una cosa que está clara, el Presidente del Gobierno de Aragón resulta que reconoce las desigualdades manifestadas en la carta de denuncia que presentábamos ante doña Carmen Martínez Aguayo y ante la Ministra de Sanidad doña María Angeles Amador.

Hay una incongruencia entre lo que dice el Presidente del Gobierno de Aragón en esta carta que dice: no obstante quiero manifestarle el interés del ejecutivo que presido así como, de manera especial, el del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo don Fernando Labena por asunto que se refiere su carta. Don Fernando Labena no se ha dignado ni siquiera en acusar recibo, don Mariano Burriel no se ha dignado ni siquiera en acusar recibo de la carta, parece que el problema no vaya con ellos.

Tenemos señorías en esos momentos, según datos oficiales del plan nacional sobre el sida aquí en Aragón seiscientos ochenta casos de sida notificados pendientes de actualizar las notificaciones en los dos últimos semestres de 1995 y de ellos han fallecido cerca de cuatrocientas personas, no es importante. Hay seis mil quinientos seropositivos que van a desarrollar el sida en dos, tres, cuatro años, pero eso parece ser que al Consejero de Sanidad no le importa, quizá sea más importante destinar sesenta millones para la hidatidosis frente a los treinta y cuatro, aunque en

un principio se contaba con cuarenta para la prevención del sida, pero los seis millones que se preveían de fondos comunitarios en estos momentos no existen. Yo le diría al señor Labena que se fijase en el ejemplo del Reino Unido que está dispuesto a sacrificar a cuatro millones de reses y si no son más importantes los enfermos de sida.

Yo antes hacía una cuenta, cada enfermo de sida le cuesta al Estado, lo mismo me da en Aragón que en cualquier otra Comunidad Autónoma, trece millones y medio de pesetas al año, si multiplicamos por los cuatrocientos supervivientes estamos hablando de casi cinco mil millones de pesetas lo que cuestan los enfermos de sida, no estoy hablando de seropositivos. Hay unas carencias en el sistema asistencial total, los dos centros de infecciosos más importantes que hay en Aragón que son la unidad de infecciosos del Miguel Servet y la unidad de infecciosos del Hospital Clínico, tienen solamente cada una de ellas cuatro médicos, en total ocho, de los cuales uno de ellos coincide que es el decano de la Facultad de Medicina don Luis Franco, con lo cual estamos hablando de siete médicos que llevan el tema de infecciosos, estos siete médicos deben atender diariamente a todos los enfermos ingresados en planta, en el hospital Miguel Servet hay trece camas y en el Hospital Clínico Universitario hay quince y diariamente hay una presión asistencial entre sesenta, setenta y ochenta ingresos, con lo cual, los enfermos están derivados en otras plantas que los médicos llamas periféricos sin tener un personal de enfermería debidamente preparado y teniendo que hacer los médicos un verdadero vía crucis, permitan el símil, yendo de planta en planta para poder visitarlos y atenderles, pero paralelamente esos siete médicos que restan porque don Luis Franco además tiene sus obligaciones como decano de la Facultad de Medicina, resulta que tienen que atender a los siete mil seropositivos y hacer un seguimiento de ellos.

El señor Labena a una pregunta de la Diputada de Izquierda Unida doña Carmen Sánchez Bellido, decía que se podía hacer el seguimiento de los seropositivos en atención primaria cosa que es posible si los médicos de atención primaria tuviesen una debida formación, pero el sida es un síndrome producido por un virus que es el VIH, es una enfermedad crónica que por criterios económicos se ha dividido entre seropositivos y casos de sida notificados, pero desde el momento en que una persona se contagia del virus VIH es un enfermo de sida en sus distintos estadios que va desarrollando unas muy distintas y complejas patologías. En estos momentos podríamos hablar de veintiocho o veintinueve enfermedades desarrolladas precisamente por esa inmunodeficiencia.

Los médicos de atención primaria por mucho que quieran están viendo pacientes con una diversidad de patologías que no tienen nada que ver con el sida y que por tanto no voy a decir que no sepan tratarla pero no pueden dedicarle el suficiente tiempo, igual que no pueden dedicarle los siete médicos que están haciendo el seguimiento de esos siete mil, seis mil seropositivos porque las consultas se solicita hora hoy y se tarda tres meses en que te puedan hacer un control periódico.

Una de las cosas que reivindicábamos en la carta dirigida a la directora general del Insalud era la creación de un hospital de día en Aragón, quizá no sea necesario un hospital de día propiamente dicho pero sí una unidad de día, una unidad de sida, porque el virus no tiene horas, el virus no tiene momentos y en cualquier momento se presenta una complicación, se acude a urgencias con unas fiebres, se acude a urgencias con una serie de problemas, etcétera, y resulta que el médico que está de guardia es un médico interno residente que no es un es-

pecialista en VIH, pero estas carencias sanitarias en Aragón no solamente es en materia de sida tenemos que hablar que son unas carencias en problemas tan graves como el cáncer, en problemas tan graves las demencias, en problemas tan graves como los minusválidos, entonces, queremos decir que entendemos que el Consejero de Sanidad no es consciente con los presupuestos que ha presentado al menos del año noventa y cuatro, noventa y cinco se prorrogaron, al año noventa y seis...

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Señor compareciente, le rogaría que se ciñera usted al tema de lo que es el sida. Ha hecho usted referencias en dos o tres ocasiones al Consejero, y yo querría decir que usted puede exponer con toda libertad su problema y esta Comisión, con mucho gusto, trasladará sus inquietudes a quien corresponda en este caso. Le agradecería que se limitara a hacer la exposición del gran problema que nosotros, además, compartimos.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* De acuerdo. Gracias, señor Presidente.

En 1994 los recursos destinados a la lucha contra el sida fueron cuatrocientos setenta y cuatro millones, en 1996 los presupuestos han pasado a doscientos cuarenta y seis, es decir, se han reducido en un 50%.

España ocupa el primer lugar en Europa en el crecimiento de casos de sida: estamos con el 14,2%, detrás Mónaco, con el 11,1%, Italia, con el 8,9%, Francia, con el 8,5%; y todo porque no hay unos programas de prevención, de información y de formación.

En Aragón se han desarrollado dos campañas generales en prevención, solamente dos, y esas campañas no han contemplado el disminuir los riesgos en el medio rural, no se ha desarrollado campañas preventivas en el medio rural, se han desarrollado en las tres grandes poblaciones que son Zaragoza, Huesca y Teruel y hemos despreciado todo el medio rural. No hemos desarrollado programas para informar cuáles son las fuentes de contagio, no se han desarrollado programas para modificar comportamientos, no se han desarrollado programas de talleres de sexo seguro, no se han desarrollado programas para que los seropositivos puedan tener todavía unos años de vida productivos hasta que desarrollen el sida y fallezcan, un dato muy claro es que en Aragón el número de defunciones es mayor que el número de nacimientos, si esta es la pirámide normal de una sociedad y la juventud es la que mantiene a las personas mayores, en Aragón la representación gráfica sería esta, porque ha bajado considerablemente el índice de natalidad, pero si no ponemos coto rápidamente a la extensión del sida en Aragón la pirámide se va a convertir en esto y van a ser muy pocos los que van a tener que soportar la carga de muchos y se están perdiendo muchos años de vida productiva.

Yo sé que es un problema que se debe legislar desde aquí y se debe transmitir también al Gobierno central en cuanto a que la única vía de comunicación que tenemos nosotros con el parlamento del Estado español y con el Gobierno del Estado español son estas Cortes y el Gobierno de Aragón.

Debemos implicarnos en las campañas de educación, no existen vacunas, no existe en estos momentos nada que cure y hay que intervenir, hay que introducir en la enseñanza, dentro de la asignatura de educación sexual el tema específico del sida y deben ser los formadores los que lleguen al alumno para esto, se deben crear campañas agresivas de información en colegios y en la población rural, debemos no ser remisos a potenciar el uso de preservativos que es el único sistema válido para pre-

venir las infecciones por transmisión sexual y debemos potenciar el programa de intercambio de jeringuillas cuando es el único sistema válido para cortar la transmisión por vía parenteral. España tiene el mayor índice en toda Europa de contagiados por transmisión por vía parenteral.

Los casos de sida que en 1992 se notificaron fueron sesenta y nueve, en 1993 ciento seis, en 1994 ciento cuarenta y cuatro y en 1995 a falta de los dos últimos trimestres, más los retrasos de notificación ochenta, con lo cual hablaríamos de estimativamente, están pendientes de notificar, prácticamente ciento ochenta, ciento noventa casos de sida en 1995 y el incremento es geométrico no es aritmético. Los servicios asistenciales no sólo no han aumentado, sino que han disminuido en dotación de personal, existía previsto y ha existido hasta hace año y medio un soporte psicosocial con una psicóloga, en estos momentos no existe, ante un resultado de «eres seropositivo» automáticamente recibes una crónica de dos muertes.

*El señor Vicepresidente (GUIA MATEO):* Esta presidencia le advierte al compareciente que está en el tiempo, podemos ser un poco benevolentes pero sepa que ya está en el tiempo de veinte minutos.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Dos minutos más y acabo, señoría.

Quería decir que no existe una psicóloga o un psicólogo que ha existido para ayudar ante una noticia de que eres seropositivo, cómo comunicarlo a la familia, cómo comunicarlo en el trabajo, cómo afrontarlo con tu pareja, cómo afrontarlo en tu nivel de amigos.

No se ha mejorado la asistencia en los centros, ni se han convocado plazas de médicos de medicina interna en los centros de especialidades médicas y tampoco se han convocado un incremento de médicos de medicina interna en las unidades de infecciosos de referencia.

Recientemente se han implantado los programas de metadona con lo cual trataremos de que los adictos a drogas por vía parenteral dejen la drogadicción pero en las dos prisiones más importantes que son la de Torrero y la de Daroca no ha querido instituciones penitenciarias que se les reconociera y que se les permitiera suministrar metadona, cuando el propio director de la cárcel de Zaragoza, en el periódico Heraldo de Aragón no hace quince días reconocía la existencia de drogas, reconocía la existencia de sida, ni tampoco se está permitiendo un programa de intercambio de jeringuillas, los presos están afinados, marginados, y se están vulnerando los más elementales derechos constitucionales, el preso simplemente está privado de libertad, pero tiene los mismos derechos que cualquier español porque la prisión es un medio de reinserción no de penar y tiene los mismos derechos a recibir sanidad.

Muchas gracias, señoría.

*El señor Vicepresidente (GUIA MATEO):* Gracias, señor interviniente.

¿Se concede un tiempo de cinco o diez minutos como es costumbre, o se continúa? Parece ser que hay asentimiento de continuar.

Pasamos la turno de intervenciones, tiene la palabra el Grupo Mixto en primer lugar.

*El señor Diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias.

En primer lugar quería dar la bienvenida a los representantes de la Asociación de enfermos del sida, VIH-OM, agrade-

cerles su presencia aquí, en estas Cortes de Aragón, porque uno de los mayores problemas que van añadidos a la infección del sida es precisamente el problema de la falta de información, por eso es importante crear esos canales de información a través de las instituciones aragonesas, a través de estas Cortes de Aragón y que además de influir ante la Administración pública aragonesa, influir también ante la sociedad aragonesa, servir de altavoz de vuestras demandas, de vuestras inquietudes, de vuestros problemas ante el conjunto de nuestro pueblo.

En ese sentido quería decir también que la falta de información tiene otra vertiente que es la falta de información que se produce en cuanto a política sanitaria, la falta de participación de los usuarios en lo que son la vida hospitalaria y la política sanitaria en Aragón y ese problema pues puede ser uno de los que estén en el fondo de varias de vuestras reivindicaciones.

Entrando de lleno, evidentemente, desde el Grupo de Chunta Aragonesista compartimos vuestra inquietud en el sentido de que la enfermedad del sida provoca más muertes que el terrorismo como vosotros mismos habéis comentado y sin duda alguna está mereciendo menos atención por parte del conjunto de la sociedad y de los poderes públicos, por eso habría que tomar medidas, que sirvan de aldabonazo y que también se intenten aducir en una serie de acciones eficaces. En ese sentido a mí personalmente me ha parecido interesante que los comparecientes hicieran alusiones al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, señor Fernando Labena, que efectivamente tiene una responsabilidad política con respecto al tema aunque evidentemente Aragón no tenga todas las competencias en Sanidad, efectivamente el señor Labena tiene una cierta responsabilidad al respecto.

Ya pasando a aspectos concretos de vuestras propuestas, nosotros apoyamos que se pueda alcanzar un acuerdo, que se presione desde el Gobierno de Aragón para que se alcance un acuerdo entre el Insalud y el Servicio Aragonés de Salud para poner en marcha un hospital de día en Aragón que pueda responder a las necesidades, a las demandas de los enfermos afectados de VIH, en ese sentido entendemos que las buenas relaciones que el señor Labena viene en esta última etapa, viene diciendo que tiene con el Insalud deberían de servir para intentar resolver este problema ese hospital de día que pueda atender a los enfermos, a los afectados de VIH y que pueda hacer la labor de seguimiento, la labor de apoyo psicosocial y todas las otras funciones necesarias ante esta pandemia.

Sobre el otro aspecto, el de los estudios clínicos, desde Chunta Aragonesista nos gustaría que también se arbitrara un convenio entre el Insalud para que se pudieran establecer estudios clínicos en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza con los laboratorios que en estos momentos están desarrollando este tipo de medicamentos de vanguardia, de medicamentos innovadores que están en fase de estudio clínico. Evidentemente, este tipo de acuerdo genera varios problemas que yo no sé si podrían ser resolubles a corto plazo porque efectivamente en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza no existe ni comité ético, ni comité de ensayos clínicos que pueda hacer un seguimiento, que pueda hacer un control de los ensayos clínicos de estos medicamentos innovadores, esto evidentemente supone un handicap para una iniciativa de este tipo al igual que la ausencia en el Hospital Clínico de Zaragoza de laboratorio de biología especializado en retrobiología como el existente en el Hospital Clínico Universitario de Badalona, estas dificultades pueden hacer que lo que es una voluntad pueda verse dificultada. No obstante, nosotros sí que hemos estado mirando el tema por ver las posibilidades reales de

poner en marcha a corto plazo una experiencia de este tipo pero parece ser que habría dificultades.

Quería simplemente concluir respondiendo quizá a lo que fue una respuesta del Consejero Fernando Labena ante una pregunta realizada por el Grupo Izquierda Unida y que motivó sin duda alguna una gran desazón en vuestra Asociación. Efectivamente, en nuestra opinión, el tono del Consejero de Sanidad, señor Labena, fue un tono al hablar de la política sanitaria en Aragón con respecto a los enfermos afectados de VIH tuvo sin duda un tono triunfalista, en nuestra opinión excesivamente triunfalista al plantear que se estaba cubriendo la demanda existente en Aragón y en ese sentido al plantear también como soluciones la implicación de la red de atención primaria para descongestionar así las consultas externas, yo en este sentido quería preguntar a la Asociación que vosotros representais si de alguna manera esas frases del señor Labena de que es necesario que la red de atención primaria se implique mucho más en la atención de esa patología, aunque de alguna manera algo habéis apuntado como respuesta en vuestra primera intervención, sí que me gustaría que ampliarais si efectivamente se está empezando a notar, si el hecho de que las recetas en estos momentos estén desarrollándose en los centros de salud está sirviendo realmente para descongestionar, está sirviendo para atenderlos mejor o simplemente se trata de una respuesta política ante una pregunta política que queda en el ámbito de lo que es el parlamento pero que no sale más allá de la sociedad.

Por otra parte, el Consejero Fernando Labena ha hablado también de los programas de las campañas publicitarias, del teléfono de información, me gustaría que dierais vuestra opinión sobre si estas medidas, estos programas que se están desarrollando están cubriendo realmente la demanda existente, si son insuficientes, si debería hacerse más.

Finalmente, el señor Labena respondía que se están manteniendo permanentemente contactos y reuniones con unidades dependientes de Insalud, diputaciones provinciales así como otras muchas instituciones y ONG para coordinar actuaciones, etcétera. Me gustaría saber si efectivamente esos contactos permanentes si en vuestra opinión de esos contactos permanentes con el Insalud, con diputaciones, con instituciones si os consta que están saliendo ya respuestas a vuestras demandas, y mucho más allá, si existe ese contacto permanente entre el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno de Aragón y vuestra Asociación si realmente existe esa relación independientemente de que el Consejero hiciera acuse de recibo de la carta que le enviasteis en su día quizá se dio por respondido con la carta del Presidente, en todo caso, sí que me gustaría saber si ha habido un contacto entre el señor Labena y la Asociación, si ha habido un contacto en concreto con el conjunto de las dos ONG que tratan el tema del sida en Aragón y de alguna manera concretando qué esperis del Gobierno de Aragón a lo largo de esta legislatura.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* El señor compa-  
reciente, ¿prefiere contestar individualmente a cada interven-  
ción o al final? De acuerdo.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* En primer lugar, en lo refe-  
rente a la falta de formación, es algo evidente, podría contar va-  
rias anécdotas, voy a contar simplemente una ayer, ayer hubo en  
la Universidad cuarenta mesas de distintas ONG y asociaciones  
y subiendo en un taxi con material informativo, con folletos, el

taxista vio que era sobre el sida y dijo: sida, toxicómanos, ho-  
mosexuales lo que habría que hacer era fusilarlos a todos, muer-  
to el perro se acabó la rabia, ése el concepto que hay en la socie-  
dad. Y cuando yo hablaba de una doble muerte, de una muerte  
biológica y una muerte social esa es la muerte social, hay falta  
de formación.

En lo que se refiere a los ensayos clínicos, nuestra Asocia-  
ción ha mantenido contactos la Graxo, con la Merc, con Abot,  
con Hansen y estos laboratorios están dispuestos incluso no so-  
lamente a suministrar los nuevos retrovirales, sino incluso a  
subvencionar becas para que médicos en medicina interna pue-  
dan hacer ese seguimiento.

Otra de las cosas que contestaba el señor Labena, hablaba de  
los centros de acogida, efectivamente está el centro de las Casi-  
tas que tiene un convenio firmado con la Diputación General de  
Aragón pero que ha tenido una cantidad anticipada cuando fir-  
mó el convenio pero que después ha tenido que subsistir por sus  
propios medios y con los propios medios de las Paulas, que son  
las monjas que lo llevan, hasta que la consejería de Sanidad les  
ha liberado los fondos, pero estamos en contra de los centros de  
acogida porque son sidatorios, con todo lo que ello lleva consi-  
go, pensamos que el sida es una enfermedad crónica, que debe  
haber una residencia de enfermos crónicos para todas las patolo-  
gías, no solamente para enfermos de sida y cuando la medicina  
no tenga armas ya para curar sean sitios donde haya cuidados  
paliativos y es mucho más barato que una cama hospitalaria que  
está aproximadamente en setenta y cinco mil pesetas diarias.

En cuanto a atención primaria, hay algún médico que la es-  
tá haciendo muy bien, algún médico de familia, pero el 80%  
desconocen, por eso hablaba de la creación en los centros de  
especialidades médicas que tienen varios centros de salud, de  
plazas de médicos especialistas en medicina interna que hicie-  
sen el seguimiento en los primeros estadios de los enfermos de  
sida hasta que lleguen a estadios en los que deben ser tratados  
ya por las unidades de infecciosos.

Y sobre el teléfono de información, efectivamente hay un  
teléfono que funciona muy bien, pero en el horario en el que  
está, de lunes a viernes, de ocho y cuarto de la mañana hasta  
las dos y media con una persona que la quiero nombrar perso-  
nalmente porque creo que todos los enfermos de sida de Ara-  
gón la conocemos y recurrimos a ella porque es la única sopor-  
te emocional que tenemos que es Catalina Marco, que es una  
trabajadora social, pero con dos problemas, primero, es un te-  
léfono de Zaragoza, un afectado de Calatayud, de Sabiñánigo,  
de Jaca, de Teruel, de cualquier sitio tiene que poner una con-  
ferencia y eso le cuesta dinero, este servicio está hasta las dos  
y media, tres menos cuarto de la tarde, pero hay muchas perso-  
nas que están trabajando y no pueden llamar a esas horas, qué  
pasa desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche, qué  
pasa los sábados y qué pasa los domingos, eso está desatendi-  
do, no porque el horario en el que está atendido está muy bien  
y perfectamente atendido, sino porque es muy corto lo que tal.

Por otra parte, no ha existido desde que nosotros hemos he-  
cho cargo de la junta ningún contacto con la consejería de Sa-  
nidad y Bienestar Social, reiteradas veces por teléfono he pedi-  
do entrevistarme con el señor Labena y al final conseguí entre-  
vistarme con don Mariano Burriel y acabamos hablando de  
uno de los problemas gravísimos existentes que es la tubercu-  
losis producida por sida dentro de las cárceles, la contestación  
de don Mariano Burriel: eso es un problema de instituciones  
penitenciarias.

Quiero hacer referencia a una carta que entregaremos hoy en  
el registro de la Diputación General de Aragón dirigida al Pre-

sidente del Gobierno y después les daré una copia donde hacemos una propuesta para llevar a todo el medio rural y a todo el medio urbano de Huesca y Teruel, porque allí no hay ONG, un plan global de actuación para informar y formar de lo que es el sida en España.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

*La señora Diputada SANCHEZ BELLIDO:* Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecer muy sinceramente la comparecencia y la información que se nos ha facilitado, yo he tomado nota de todos los datos, creo que es importante que estos datos se conozcan y se transmitan al resto de la sociedad.

En mi intervención voy a partir de una premisa que es que el sida es un problema de todos, no es un problema ni de colectivos ni de personas, es un problema de todos, de toda la sociedad. Pero también es un problema que atañe en mayor grado a aquellos que pueden aportar soluciones a este grave problema, es decir, a los responsables de las políticas de salud de las distintas instituciones. Hasta ahora ha quedado demostrado de forma patente y clara que estos responsables no han sido capaces de organizar un dispositivo adecuado tanto a nivel material como a nivel humano para afrontar el sida en toda la amplitud del problema.

El sida está aumentando en España, lo dice el director de la secretaría del plan nacional sobre el sida, también dice que estamos peor que en otros países de nuestro entorno, que las campañas aisladas no sirven para nada, y que las actividades en materia de prevención deben desarrollarse de forma coordinada y de forma permanente a muchos niveles, a nivel de la escuela, a nivel de centros médicos y a niveles de comunidades autónomas por lo que a nosotros nos atañe. Las respuestas desde las distintas administraciones son bien escasas y en algunos casos son muy tardías también y quiero recordar un ejemplo, la aprobación en 1995 del decreto para considerar crónicos a los enfermos del sida en cuanto al derecho a recibir tratamientos complementarios de forma más accesible, hasta 1995 este decreto tan necesario no fue aprobado. Y de he de recordar también que en 1994 por parte de Izquierda Unida se propuso una enmienda en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para compensación de gastos en este sentido para prever el esfuerzo económico que podía suponer a estos enfermos el aportar una cantidad de medicamentos para las enfermedades que aparecen como complementarias, otras enfermedades que van apareciendo en el síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

Si en los presupuestos de 1994 la Comunidad Autónoma destinó una ridícula cantidad que yo he objetivado de cuarenta y nueve millones, en los de 1996 las cifras coinciden con las aquí expuestas, es decir, exclusivamente treinta y cuatro millones, y eso nos parece, como he dicho, una cifra ridícula cuando es sabido que las campañas de información, que las campañas de intercambio de jeringuillas es el mejor sistema de prevención.

Concretando en cómo se está afrontando el sida respecto a su tratamiento integral, es decir, farmacológico, psicológico, las carencias yo creo que son bien patentes, Aragón es una de las comunidades autónomas con más escasas dotaciones de medios, ya he dicho materiales y humanos, y está claro que nuestros hospitales están desbordados, que tanto el Insalud como la Comunidad Autónoma son corresponsables de las soluciones que se puedan aportar. Por eso no nos parece una respuesta adecuada la del Consejero de Sanidad ante una pregunta nuestra cuando pe-

día más implicación a los centros del Insalud en concreto a los centros de atención primaria, cierto que deben implicarse pero las medidas a tomar son mucho amplias y deben implicar a las distintas administraciones que en estos momentos creemos que están totalmente descoordinadas.

Como he dicho antes, es importante que el sida se viva socialmente como una enfermedad más pero con unas características determinadas que hacen que deba ser tratada de forma multidisciplinar y de forma coordinada y por eso me parece muy bien la propuesta de la creación en Aragón de una unidad de día y quizá deberían ser más las unidades para llegar a los distintos territorios de la Comunidad Autónoma, en principio me parece bien una en la ciudad de Zaragoza por ser la ciudad que más casos recoge pero que se deberían ampliar por lo menos a las capitales de provincia. Entonces, nosotros vamos a apoyar cualquier propuesta en ese sentido. En la unidad de día se debería centralizar el apoyo psicológico que también estamos de acuerdo que debe existir en los hospitales, no solamente la unidad sino en cada uno de los hospitales y en el control periódico de las posibles enfermedades oportunistas que nosotros consideramos que son el verdadero caballo de batalla de la enfermedad.

Y, en especial, yo también tenía en mi intervención una especial como es la tuberculosis. La tuberculosis no es un problema de los enfermos del sida, es un problema social, en estos momentos podemos asistir a una verdadera epidemia si el tema no se controla, es muy importante el control sobre todo en esta enfermedad que es fácilmente, afortunadamente, detectable si se ponen los medios para ello y es también fácilmente tratable hasta ahora si se disponen de los medios adecuados.

Nuestra Comunidad Autónoma, por otra parte, no puede quedarse al margen del estudio y del desarrollo de protocolos de fármacos para el tratamiento del sida por lo que estamos también muy de acuerdo con esta propuesta planteada.

Por último, quiero hacer referencia también a la grave situación por la que atraviesan los enfermos de sida en las prisiones. Dada la situación de masificación, de hacinamiento y de escasez de recursos de tratamiento en los centros, venimos insistiendo ya desde hace bastante tiempo en la Comisión de Sanidad sobre la necesidad de facilitar el acceso a programas con metadona que recientemente se están impartiendo en la cárcel de Huesca pero no así en la cárcel de Zaragoza y de Daroca. Por otra parte, solicitar que esta población reclusa pueda disponer de medios adecuados para impedir que sigan infectándose por compartir jeringuillas dada la absurda negación de los responsables de instituciones penitenciarias de que en las cárceles no hay droga.

Simplemente, agradecer y terminar agradeciendo nuevamente la presencia de la organización y animarles a seguir en su ejemplar y en su solidario esfuerzo.

Muchas gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Ha hablado usted de la campaña de declarar crónicos, y es una campaña discriminatoria en Aragón referente a otras comunidades, una campaña sanitaria, pero creemos que se ha quedado tremendamente corta, y es una mala inversión la que se está haciendo, porque el sida no mata, matan las enfermedades oportunistas, entonces una profilaxis precoz retrasa en el tiempo la aparición de esas enfermedades oportunistas y para tener esa profilaxis hace falta alcanzar toda una serie de fármacos para prevenir las neumonías, para prevenir las toxoplasmosis, para prevenir cantidad de patologías, y solamente se está dando la campaña del 10%,

prácticamente con unos criterios de sida declarados, es decir, de siete mil seropositivos en Aragón, gozan de esta tarjeta, aproximadamente, cuatrocientas personas.

Yo, personalmente, tuve una entrevista el 2 de enero con Rosario Jaquotot porque en los centros de salud pese a que las farmacias habían recibido ya cómo debían cobrar y cómo debían cursar las recetas, los centros de salud y los médicos de atención primaria desconocían totalmente, no existía, ni en los coordinadores de los centros la existencia de que se había aprobado esto, me fui a comprobar en distintos centros de salud y en ninguno lo conocían y directamente me fui a hablar con la directora provincial porque dije aquí hay que ir a la cabeza, me recibió y me dijo que se había recibido por parte de la asociación de doña Carmen Martínez Aguayo la carta que antes he hecho mención y que era un problema que ella en veinte o veinticinco días trataría de obviar, y a raíz de aquello salió publicado en Heraldo de Aragón al día siguiente y rápidamente se dictaron normas restrictivas para dar estas tarjetas de campaña sanitaria, pero, como he dicho, estamos siguiendo criterios americanos porque tienen un sistema de seguridad social completamente distinto y es un problema económico de seropositivos-casos de sida, desde que el virus entra en contacto con una persona esa persona es un enfermo crónico que tiene una muerte biológica anunciada, como he dicho, y una muerte social que se produce en el mismo instante en que tan da la noticia de que eres seropositivo.

En cuanto a las carencias de medios y la disminución de presupuestos, el centro de día Alba, que estaba trabajando con un colectivo marginal que eran las prostitutas y que tenía el 50% vía subvención de la Comunidad Económica Europea, si no se soluciona de otra manera va a tener que cerrar porque es un centro que no se mantenía con voluntarios, se mantenía con personal contratado y con seis millones de pesetas no se puede pagar local, no se puede pagar luz, no se puede disponer de las lavadoras que estaban ahí para que pudieran hacer uso de ellas, no se pueden repartir preservativos, no se puede dar una atención, es decir, en eso retrocedemos.

Sobre el tema de la tuberculosis, este año en el mundo se han declarado tres millones de casos de tuberculosis, y desde 1990 año por año se vienen declarando aproximadamente veinte mil casos de tuberculosis, es un problema gravísimo.

En lo concerniente a las prisiones, antes lo he mencionado y lo vuelvo a mencionar porque está en la prensa y creo que debería de intervenir, debería ser el Gobierno el que a través del abogado del estado o del fiscal abrir un expediente informativo y ver si existe realmente drogas en las cárceles porque el director de la cárcel reconoce que existen drogas y el médico de la cárcel reconoce que existen drogas y reconoce que existen enfermos de sida, y nuestra Asociación, a través de los insumisos, ha tenido conocimiento de enfermos que estaban en fase ya terminal y ha tenido que intervenir para que se les aplicase el artículo sesenta y pudieran ir rápidamente a morir fuera, pero a morir hacinados y eso está pasando en la cárcel de Torrero y eso está pasando en la cárcel de Daroca.

Pero, hablando de la tuberculosis, es tal la carencia que hay en el Miguel Servet y tal la despreocupación, que algo que nos escandalizó aquí, en Zaragoza, que fue el crimen de los radioaficionados, el preso que había matado a aquel matrimonio estaba en una celda del hospital penitenciario del Miguel Servet y llegó un preso de Daroca, un enfermo de sida, con una tuberculosis activa y, como no había una celda de aislamiento, decidieron mandar a ese preso a la cárcel de Torrero, pese a las resistencias por parte del personal médico diciendo que era una

persona aparte enfermo mental y de ahí se derivó un suicidio, hay ahí unas responsabilidades que habría que averiguar.

Con las acreditaciones de las prisiones de Teruel y Huesca para impartir metadona, primero, ganaríamos porque disminuirían riesgos de contagio, en segundo lugar, en calidad de vida de esos enfermos y de esos presos, y luego, los que se pudiesen reinsertar podrían perfectamente comenzar a desarrollar una labor laboral en la sociedad. En las cárceles hay drogas, existen drogas, y, si no, es muy fácil: simplemente se puede hacer a la población una analítica, que es muy sencilla y muy barata, y se vería que realmente existe.

Nada más.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

*La señora Diputada AULLO ALDUNATE:* Gracias, señor Presidente.

Quiero que sean mis primeras palabras de felicitación por la actividad que ustedes están realizando y de bienvenida a esta Comisión, en la cual no cabe duda de que estamos conociendo cosas muy importantes, muy graves. Pero a mí me queda un poso de que estoy viendo que es una intervención un tanto ácida, un tanto agresiva. Sé que el contenido de la misma es suficientemente denso para tener ese tono, pero yo creo que, aun cuando, lógicamente, es un tema que nos afecta a todos, es un tema tan sumamente grave en la sociedad, yo creo que hay que saber distinguir en el plano en que cada Administración, en que cada Gobierno o en que cada responsable está situado.

He oído que nos presentaba al Consejero Labena como una persona poco sensible a este problema. Yo quiero recordar que precisamente el Consejero Fernando Labena ha demostrado suficientemente su sensibilidad ante todos los problemas sociales, es una persona que está pendiente de todos los colectivos quizá desgraciadamente no pueda, su ánimo y su deseo sea mayor del que sus competencias y su disposición presupuestaria puedan llegar. Pero, quizá yo creo que se está exigiendo demasiado al Gobierno de Aragón cuando todos conocemos y usted perfectamente porque nos lo ha estado diciendo también en su intervención, el Gobierno de Aragón no tiene competencias en sanidad, este es un problema que no sólo es de Aragón, y yo, como persona, querría que se resolviera en Aragón pero quiero que se resolviera en toda España porque es un problema, como usted muy bien ha dicho, es un problema que afecta a todos los españoles y hay una situación alarmante.

También hay que tener en cuenta que en esta Comunidad desgraciadamente estamos muy limitados primero porque no tenemos competencias y segundo porque la situación económica de Aragón todos sabemos y no hay que repetirlo es absolutamente desastrosa. Entonces, dentro de esas limitaciones yo creo que ha habido una voluntad manifiesta de atender estos problemas, tenemos una unidad de atención psicosocial que allí los enfermos que van tras hacerles su correspondiente examen los derivan a los respectivos centros donde tienen que ir, la DGA pues pone recursos en esos sistemas donde la asistencia sanitaria en Insalud no llega, está como nos ha hablado el teléfono del sida, que creo que está funcionando muy bien y que lógicamente todos tenemos que luchar porque exista ese teléfono en Huesca, en Teruel y en las ciudades importantes de toda la comunidad aragonesa, pero en ese momento, desgraciadamente, no existe más que aquí y está creo funcionando francamente bien.

Hay un centro de acogida conveniado con las hermanas de la Caridad en el que hay doce camas para casos que ya no permiten estar en un hospital pero que desgraciadamente esta gente no sabe donde ir, entonces ahí es pequeño, son doce camas, pero según la información que yo tengo, puede ser errónea o puedo estar equivocada, pero realmente se han acogido, ha habido suficientes para los casos que allí han llegado, seguro que hay casos que no se conocen y que por tanto no se pueden atender, pero todos los que han llegado pidiendo esa ubicación en este centro han sido asistidos.

También hay un convenio de la DGA con la Comisión ciudadana antisida para el intercambio de jeringuillas y la donación de los que no llevan el intercambio, sino que van a pedir jeringuillas y también reparto de preservativos, creo que esto es una labor que todos sabemos que es imprescindible la prevención y la información, como usted decía, efectivamente en estas enfermedades son básicas, yo creo que si de verdad empezáramos por ahí, por información y prevención yo creo que no se llegarían a los casos en los que se ha llegado.

Después nos hablaba del centro Alba, efectivamente, que está ubicado en el casco viejo y que es un centro de día para prostitutas, con el cual desde allí también se las deriva si hay alguna que presenta una patología se la deriva al centro sanitaria correspondiente, este centro está conveniado entre la DGA, la Unión Europea y también la Comisión ciudadana antisida. Pero además ya sé que todo es insuficiente lógicamente las necesidades son muy grandes y la respuesta que se da es insuficiente, pero nos ha comentado al hilo de lo que usted estaba diciendo por ejemplo que cuando un enfermo pide ir a un hospital que a veces tardan tres meses en darles esa visita que necesitan urgentemente, desgraciadamente todos conocemos las listas de espera del Insalud y eso le pasa, desgraciadamente, al enfermo de sida al enfermo de cáncer y al enfermo de corazón, yo soy presidenta de una asociación del tipo de las de ustedes y sufro las llamadas de las enfermas que llaman agobiadas habiéndosele detectado sospecha de un tumor y resulta que les dan hora para tres meses cuando eso debe ser inmediato, o sea, comparto esa inquietud que usted tiene pero realmente el problema no es del Gobierno de Aragón, el problema gravísimo es del Insalud.

En las urgencias que usted también comentaba, efectivamente, les atiende el médico de urgencias, pero ahí el sistema está para un médico de urgencias, ahí atiende el médico de urgencias al enfermo que llega de sida, el accidente, el que se ha roto una pierna y el que tiene un cólico de riñón, es decir, no se está discriminando a los enfermos de sida, están atendiéndole con el sistema sanitario que existe en ese momento, claro que nos gustaría que hubiera un especialista en estos temas porque lógicamente pues sería el enfoque más rápido para poder solucionar ese momento crítico que está padeciendo el enfermo pero desgraciadamente el sistema sanitario a nivel nacional es el que es y no tenemos otro.

Nos comentaba que son importantes los programas, hacer programas de información, de prevención y de formación. Todo esto yo creo que es vital e incluso son las primeras actuaciones que a nivel nacional con los médicos, por ejemplo, debían hacerse. Ustedes están en una Asociación importantísima, de muchísima responsabilidad en los que precisamente esta labor es tremenda y que yo creo que ustedes pueden hacer muy bien, yo se lo digo porque nosotros precisamente también como los temas de tumores, cancerosos es también algo básico la prevención, pues, efectivamente, la Asociación periódicamente está haciendo cursillos a los médicos que en realidad son médi-

cos del Insalud todos los que vienen, pero, sin embargo, la propia Asociación está haciendo esa labor de formación complementaria porque sabemos que es que el Insalud no llega a todo, entonces yo creo que las asociaciones tienen un papel fundamental en este sentido de sensibilizar a la gente, de formar dentro de los niveles que pueda pero en ese sentido yo creo que ustedes tienen una labor importantísima que puede ayudar mucho en ese tinglado que es el sistema sanitario que tenemos.

También comentaba algo que me parece increíble que suceda, como es que en la cárcel de Torrero y en la de Daroca pues se niegue el Ministerio de Interior, se esté negando a admitir el dar metadona y el intercambio de jeringuillas, a mí me parece que eso es increíble que un Gobierno sea tan insensible a un tema tan necesario, pero por lo mismo es el Ministerio de Interior quien se está negando a eso, no es el Gobierno de Aragón, yo le aseguro que desde el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés haremos las iniciativas parlamentarias convenientes para que se pueda instar a que este problema se solucione y de las que será usted debidamente informado.

También nos hablaba del problema que supone al enfermo de sida que efectivamente es real en que existe una muerte social, es cierto el que todavía la gente no nos hemos acostumbrado quizá a ser lo suficientemente sensibles con estas personas que desgraciadamente en todo esto yo digo que estamos metidos todos en el mismo bombo y que bueno de una manera o de otra porque hay muchos sistemas de transmisión pues una simple transfusión de sangre en una operación de estómago puede conducirte a ello, con lo cual todos estamos metidos un poco en ese bombo.

Efectivamente, yo creo que la sociedad necesita una sensibilización especial que yo creo que con el tiempo pasará, porque si usted recuerda hace unos cuantos años ya, el enfermo de cáncer nunca se decía que tenía un cáncer, siempre era la enfermedad tabú, incluso la propia familia lo ocultaba, no era de las enfermedades que se iban diciendo, siempre se moría de una larga enfermedad que todavía eso sigue, no sé por qué, pero todavía sigue, eso yo creo que es un poco del transcurso de tiempo en el cual la gente se va sensibilizando con esos problemas incluso ahora se está viendo que sobre todo en la juventud con el tema del voluntariado está actuando muy bien y está asumiendo a veces riesgos pero con una generosidad increíble y una solidaridad extraordinaria que todos tenemos que aprender, por tanto yo creo que ese tema, esa muerte social aunque ahora en el momento sea verdad y sea una cosa muy cruel, no cabe duda, yo creo que eso se irá suavizando y se llegará a admitir pues como casi pasa en Estados Unidos una cosa que tampoco ya la gente le da tanto reparo, como es una persona que tiene una enfermedad, con tus prevenciones que tengas que hacer, pues es una persona que cohabita con todo el mundo y que hace una vida normal, espero que pronto aquí también lleguemos a esa situación.

Ha nombrado algo muy importante que eran las becas que están ofreciendo los laboratorios, yo creo que también tienen ustedes un papel muy importante, no cabe duda que los organismos oficiales también y sobre todo el Ministerio de Sanidad que a través de convenios, incluso la Universidad, el Ministerio de Educación y Ciencia a través de convenios yo creo que sería muy importante porque en este país lo que falta en este momento son fondos y todo lo que pueda aportarse de una forma extra digamos para que esa formación sea factible yo creo que es imprescindible.

Por último, darles la enhorabuena por la labor que están haciendo, animarles a que sigan en esa línea porque yo creo que estas asociaciones tienen un papel fundamental que es sensibi-

lizar a los ciudadanos, es atender ese tema psicológico que usted decía y que se quejaba que les faltaba precisamente a los enfermos de sida, yo le diré también que en el tema de los enfermos de tumores es algo prioritario el que exista un psicólogo y el que se debiera atender personalmente a cada enfermo con un psicólogo y a la familia que también sufre esos tremendos vacíos y que desgraciadamente tampoco lo tienen, es decir, yo con esto querría un poco desdramatizar esas carencias que tienen los enfermos de sida porque desgraciadamente están bastante asociadas a muchas enfermedades y en el caso de los enfermos de cáncer también están sufriendo estas ciertas discriminaciones no con ánimo de hacerlas, sino porque, desgraciadamente, no se llega a todo.

Respecto a esas campañas que nos había dicho que se habían hecho solo en las ciudades, los medios urbanos no se habían hecho en el medio rural, hombre, pasa lo mismo que con el teléfono del sida, todos querríamos que se llegara a todos los lados pero seguramente el criterio que se ha seguido es que precisamente en los centros urbanos está la mayor densidad de población, con lo cual llegaban a muchos más enfermos y a muchos más ciudadanos para poder sensibilizar, lógicamente a mí me parece que es una buena idea empezar por los sitios donde va a tener más eco y después, paulatinamente, se vaya llegando a los centros rurales donde hay menos personas que también necesitan esa información, luego yo creo que en ese sentido pues es bueno que en los sitios en estos casos que son tan graves se empiece por los sitios donde hay mayor densidad de población.

Termino, como les he dicho, agradeciendo su asistencia. Y me gustaría que entendieran que el Gobierno de Aragón, aparte de que tiene sus limitaciones, ha demostrado esa sensibilidad que todos necesitamos y que precisamente los poderes públicos más que nadie y también les rogaría que todas estas inquietudes, muy lógicas y digamos esta intervención un tanto agresiva entre comillas por supuesto y en tono coloquial como pueden entender, la transmitieran a los órganos que efectivamente tienen competencias porque son los primeros que van a poder hacer de verdad presión y a establecer las medidas necesarias para que podamos ver una mejora, no cabe duda que el Gobierno aragonés yo le aseguro que seguirá manteniendo con los medios que pueda y haciendo verdaderos esfuerzos para poder mejorar porque todo lógicamente es mejorable y en este caso siempre es insuficiente, pero por favor, yo les ruego también que las instancias que de verdad tienen competencias, todas estas quejas tan justas y tan necesarias las traspasen inmediatamente para ver si en breve podemos ver un poquito de alivio a esta grave situación.

Muchas gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Bueno, quería empezar a contestarle en cuanto a que, evidentemente, la consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo no tiene competencias en materias asistenciales, es decir, no se han transferido las competencias del Insalud al Servicio Aragonés de Salud, pero sí tiene competencias en salud pública y esa sí que es una responsabilidad del Consejero de Sanidad y del director de Salud Pública don Mariano Burriel.

En cuanto a transmitir esas inquietudes que últimamente usted me nombraba, el día 9 de diciembre de 1995 por procedimiento administrativo se le remitió al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo don Fernando Labena y no ha sido devuelta, las inquietudes que le manifestábamos a la directora general del Insalud y a la Ministra de Sanidad. No hemos recibido contestación. Con esa misma fecha al director de Salud

Pública por procedimiento administrativo se le remitía esas mismas inquietudes, no se ha recibido respuesta.

Respecto a la atención psicosocial que usted decía, el Consejero contestaba al Gobierno, y nunca es peor una verdad a medias que una mentira que quizá la única carencia que exista en el sistema sanitario es la atención psicosocial, usted me dice que hay una asistencia psicosocial, el Consejero que firma esta contestación, don Fernando Labena reconoce que quizá la única carencia, o sea que no coincide con lo que usted me está diciendo. Por este motivo, el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo creó hace más de cinco años dos recursos que consideraron imprescindibles que son la unidad de atención psicosocial ubicada en el servicio provincial de sanidad, bienestar social y trabajo, antes he dicho, señoría, que existía una psicóloga que hace año y medio o dos años se le acabó el contrato laboral, que no se ha renovado, que está vacante y que quien únicamente está cumpliendo esa función y la he nombrado por su nombre, es una trabajadora social que a la vez se hace cargo del teléfono de asistencia que es Catalina Marcos, con lo cual ese servicio aunque en papel existe en la realidad no existe.

Dice otro de los recursos, el centro de acogida de enfermos de sida, ambos recursos han venido funcionando a pleno rendimiento y cubriendo la demanda existente en nuestra Comunidad, se ha dicho que había doce camas, efectivamente hay doce camas, yo le puedo decir, podemos comprobarlo ahora, que hay catorce o dieciséis enfermos en lista de espera pero que nosotros somos reacios a que existan centros de acogida para enfermos terminales, por dos motivos, primero porque es muy duro estar conviviendo y crear quien va a esos centros de acogida son personas desarraigadas, crear esa familia por afinidad de estar viendo día a día, semana a semana, mes a mes, cómo están muriendo personas en esos centros.

Hemos dicho que eso son sidatorios y por eso proponemos la creación de unos centros de enfermos crónicos, unas residencias de enfermos crónicos, pero no solamente para enfermos de sida, sino para enfermos de cáncer, tiene usted razón, existen otras patologías, muy importantes, tan importantes como el sida que quizá causen más muertes, por ejemplo el cáncer de mama que en estos momentos no es el tema que nos toca pero que nosotros nos solidarizamos y reconocemos que hay una carencia en materia de sanidad, pero voy a recordar que don Fernando Labena y no voy a personalizar, voy a hablar de la consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, tiene una triple obligación que es velar por la sanidad, velar por el bienestar social y velar por el trabajo y que están dentro del sida las tres cosas muy unidas, debido a que afecta a personal muy joven, desarraigados, que han tenido muy pocos años de vida laboral, no tienen unas pensiones contributivas tan cacareadas y utilizadas demagógicamente en la pasada campaña electoral y están cobrando la pensión no contributiva que no llega a treinta y ocho mil pesetas, con treinta y ocho mil pesetas es imposible sobrevivir, estoy hablando de sobrevivir, hay que pensar que no se están habilitando medios para que esas personas puedan sobrevivir.

En cuanto al tema del intercambio de jeringuillas, me parece que los recursos se han recortado bastante, pero en cuanto al tema del preservativo ayer que nombraba antes en las mesas informativas, personalmente porque cooperamos entre la Comisión ciudadana antisida y OM sida en dos campos muy distintos, ellos están más en el programa de toxicómanos en activo y nosotros en gente que se ha rehabilitado, ayer no pudimos más que repartir cuarenta o cincuenta preservativos porque no había más preservativos en la Comisión ciudadana antisida, pero es que además hay otro problema muy grave y que se de-

bería plantear desde la consejería de Sanidad y Bienestar Social que es una caja de preservativos en una farmacia, la que quiere venderla, cuesta setecientas pesetas, a un chaval de dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve años le dan mil pesetas, mil doscientas, mil trescientas pesetas de propina para el fin de semana, si se compra una caja de preservativos ya no le queda dinero para la semana. Debería, como en otras comunidades, subvencionarse al menos el poder suministrar preservativos a bajo coste, la comunidad navarra, la comunidad vasca en las máquinas expendedoras de tabaco, no en las de los servicios, en las expendedoras de tabaco, como una cajetilla más, tres preservativos veinte duros, el preservativo cuesta nueve pesetas, no hay subvenciones.

Por lo que se refiere al centro de día Alba, efectivamente, está cofinanciado, pero en las partidas vía subvenciones que se hablaba de seis millones y seis millones, seis millones no se pueden contar porque venían de la Comunidad Económica Europea y se queda con seis millones y la prostitución es un grupo de riesgo muy importante y si no se les puede atender posiblemente, si no hay intercambio de jeringuillas y no se puede atender a las prostitutas volvamos otra vez a tener un incremento mayor de casos de sida en Aragón.

Refiriéndome a las urgencias, yo hablaba de que el médico que está atendiendo no conoce perfectamente las patologías pero es que el enfermo de sida es una persona inmunodeprimida que no tiene una zona de aislamiento, se está encontrando con todo tipo de infecciones, además de las hospitalarias las que allí acuden y que pueden mellarle la salud poniendo en grave riesgo su vida.

En cuanto a la atención que decía el señor Labena que se podría hacer en atención primaria, he de decir que hay una cosa muy importante que son los controles ginecológicos a las mujeres seropositivas o enfermas de sida, de hecho hay una enfermedad nueva que es el cáncer de cervix que últimamente se está multiplicando en las mujeres inmunodeprimidas y luego el aspecto psicoinmunológico es muy importante, fue el doctor Solomón, en 1960, quien comenzó a hablar de la psiconeuroinmunología y que no se está teniendo en cuenta, la ansiedad, la angustia producida por esa muerte social que hablábamos y no tener ese soporte y luego otro factor que no hemos nombrado aquí y que es tan importante como el tratamiento con retrovirales o la prevención de enfermedades oportunistas es la nutrición, no tenemos un programa de nutrición para los inmunodeprimidos y para los enfermos de sida, entonces, hace falta en los centros de especialidades médicas y en las unidades de infecciosos de los hospitales de referencia que haya unos equipos de nutrición para formar a esos siete mil seropositivos y a otros pacientes de otras patologías que necesitan también una atención nutricional y hablo de nutricional y no de alimentación, con treinta y ocho mil pesetas de una pensión no contributiva y eso sí que entra dentro de la consejería de Bienestar Social y es un problema del Consejero de Bienestar Social no puede plantearse una correcta nutrición.

Pero tenemos el tercer problema, que es el problema del trabajo, de las horas productivas que se están perdiendo, de cómo se está diezmando la población joven, antes he enseñado el triángulo que creo que es muy gráfico, van a ser muy pocos los que soporten la carga de todas estas personas, entonces es un problema de vida laboral, si se consigue que el seropositivo tenga una atención de vida declarándolo enfermo crónico y con una legislación en materia de trabajo que le permita desarrollar cuatro, seis, cinco horas laborales al día y que pueda sobrevivir sin necesidad de esa pensión contributiva, contribuir-

mos a aumentar el producto interior bruto de Aragón y contribuiremos a que la base se amplíe hasta que este señor fallezca.

No tengo nada más que decir.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

*El señor Diputado ARTIEDA GARCIA:* Muchas gracias, señor Presidente.

En aras a la brevedad y por el tiempo que llevamos ya, voy a ser breve.

Voy a empezar mi intervención, en primer lugar, felicitando a los miembros de la Asociación en favor de los enfermos del sida por venir a estas Cortes a informarnos. Ha empezado el interviniente hablando o diciéndonos que el Justicia de Aragón le había felicitado con una frase en la que decía que en Aragón antes fueron las leyes que los reyes, estamos en el lugar donde en Aragón se hacen las leyes y estamos en el lugar donde realmente se puede informar para que los representantes de la sociedad que estamos aquí podamos percibir los problemas que la sociedad tiene y en la medida de lo posible poder poner las soluciones que en el momento oportuno y en cada momento se puedan hacer.

Le agradezco la intervención que ha hecho porque es un problema realmente grave para la sociedad aragonesa, nacional y para el hombre que vive en la tierra el problema del sida, no es un problema de fronteras, no es un problema de pueblos, sino que es un problema de la humanidad, de la especie humana.

Toda la problemática que ha planteado la voy a resumir en tres perspectivas que en mi modesta opinión tiene lo que usted aquí nos ha planteado, un primer problema que es el problema sanitario, el problema psicosocial tanto del enfermo como de la persona sana, y, en tercer lugar, nos ha hablado de lo que podríamos decir la política regional.

En cuanto a los problemas sanitarios, tal y como estaba el orden del día y cuando nos llegó la solicitud, me venía a la cabeza cuando decía para informar de las gestiones realizadas ante el Insalud solicitando la creación de un hospital de día, quizás los neófitos el concepto hospital nos hacía a mí personalmente me venía la imagen de los antiguos hospitales de infecciosos como si fueran guetos sociales, fuera de la sociedad, a través de su intervención he podido constatar que el hospital de día o la unidad de día es una parte dentro de lo que el servicio sanitario general, de lo que es dentro del Insalud, la opinión nuestra es de que el enfermo es una persona que necesita de una atención igual para todas las enfermedades, las patologías no tienen que ser específicas en cuanto la ubicación, que sí pueden ser específicas en cuanto al tratamiento.

El problema que nos encontramos, tal y como usted nos ha ido informando es de quizás los propios sanitarios, los propios técnicos de la sanidad se encuentran con una patología específica y poco conocida, realmente para todas aquellas personas que tengan una creencia judeocristiana la enfermedad del sida podría ser como una de las plagas, un castigo divino a la sociedad moderna o a... En este sentido no creo que se deba de tomar, sino que es una enfermedad nueva que se ha descubierto gracias a los avances de la medicina y que en función de ser una nueva patología necesitará tiempo para que los propios sanitarios lo asuman como una enfermedad como en otras ocasiones ha ocurrido con otras enfermedades contagiosas o infecciosas y que ya en la actualidad no tienen lo que en otras épocas conllevaban cuando se descubrían y cuando se propagaban por la sociedad.

En este sentido, estamos de acuerdo en instar al Insalud desde esta Comisión o desde la parte correspondiente de estas Cortes y al Gobierno de la Comunidad Autónoma para que en la parte que les corresponda, teniendo o no teniendo transferencias, eso yo creo que da lo mismo, para que realmente se promueva la especialización, la formación de las personas técnicas, la organización dentro del Insalud del mayor número de personas con una especificidad en cuanto a esta enfermedad pero que debemos de ser conscientes de que no podemos nunca llegar a lo que es óptimo o lo que debería ser óptimo, sí que debemos instar y estar preocupados para promover políticas que puedan ser dentro del Insalud o dentro de las competencias que podamos tener en Sanidad o en Bienestar Social desde la Comunidad Autónoma para instar para promover que los servicios sociales que las instituciones públicas ayuden a todas estas personas y a todos estos colectivos.

El segundo problema es el problema psicosocial, psicológico del individuo y social del individuo con respecto de la sociedad y de la sociedad con respecto del individuo. Realmente aquí sí que podríamos, creo, hacer algo más, según lo que viene de su memoria que nos han pasado, solamente hay un psicólogo, creo que la Comunidad Autónoma tiene otros psicólogos en otras instituciones, en otros departamentos, me consta, quizás podrían utilizarse en el buen sentido de la palabra, para ampliar y utilizar sus propios conocimientos, no solamente para el caso del sida, sino para otros casos, es un problema quizás de organización del propio departamento, en el cual a veces y yo también soy funcionario, a veces los funcionarios nos ponemos, con perdón de la expresión, las orejeras en nuestro propio trabajo, en nuestras propias obligaciones y quizás la en la Administración deberíamos de ser un poco más abiertos a poder modificar, a poder cambiar, a poder ayudar en otros departamentos distintos al específico de nuestra propia oposición o de nuestro propio puesto de trabajo, hacer en definitiva la movilidad laboral que creo que cualquier profesional nunca se negaría a hacerla.

En los problemas sociales, como en los problemas psicológicos del propio individuo, en primer lugar debemos dar información veraz, que la información veraz nunca asusta, también de esa información devendrá una formación de los propios individuos y de los propios colectivos sociales y de esa información y de esa formación obligatoriamente saldrá la prevención del individuo y del propio colectivo. La información pues a veces no es, en mi modesta opinión, no es tan objetiva y tan, en el sentido de que a veces se da una información demasiado alarmista con lo cual la información no se percibe de una manera correcta, sino que se percibe con mucha mayor prevención por parte de los individuos, tanto a nivel individual como a nivel grupal. La formación es un problema que continuamente lo estamos tratando en todos los aspectos, no solamente los aspectos del sida, sino que también la formación es algo continuo y es algo que tenemos que empezar desde los jóvenes pero también a las personas mayores, en los colectivos de la juventud debemos de formar y de informar, lo que pasa es que muchas veces los propios y el colectivo que se usted se refería más que al colectivo de los jóvenes, yo creo que les estamos con tanta información y me dedico a la enseñanza, con tanto formación a veces se están creando ellos mismos el propio escudo contra la información que damos los mayores, que damos de forma normada en la educación y yo muchas veces percibo que lo que les estamos diciendo a los jóvenes les rebota, con perdón de la expresión, les rebota porque dicen que estos son cosas de los viejos y en este sentido no sé cuál es el

sistema pero habría que buscar un sistema para que esa información realmente les formara, porque estoy convencido de que si realmente les interesa se forman y previenen los jóvenes.

Junto a los problemas sociales, no debemos dejar de lado los problemas que cualquier situación de alarma provoca el problema de la marginación social, en cuanto hay cualquier problema social enseguida comienza la marginación social, un ejemplo aunque no venga al caso y me lo van a permitir, en cuanto ha salido el problema de las vacas locas, está ya la alarma social y la marginación en este caso de un producto y de un grupo social, el producto inglés, quiero decir que muchas veces los propios medios cuando se nos da la información nos está creando la propia marginación tanto a nivel para los individuos como la automarginación de la sociedad para con ese colectivo. Creo que es un problema quizás de formación social que nos tenemos que ir concienciando que el que nos den unas noticias, unas informaciones no deben ser alarmistas.

Este problema y no me quiero referir a las encuestas electorales pasadas, sino que solamente me gustaría que reflexionáramos un momento en la Comisión, quizás en la sanidad y aquí hay algunos diputados que son médicos, cuando nos hablan de las enfermedades nos ponen en un puño, este año según tantos enfermos... si hablan por ejemplo del tabaquismo, fuman tantos millones de españoles, tantos millones de españolas, han aumentado el número de españolas que fuman con lo cual dentro de quince años habrá un montón de personas que morirán de cáncer de pulmón, no sé si me estoy explicando, la propia información dada de forma sesgada nos está automarginando como grupos sociales para defendernos de los grupos que padecen estos problemas.

Ya para terminar, voy a hablar un momento de lo que podríamos denominar la política general que usted ha mencionado, ha escrito al señor Presidente de la Comunidad Autónoma, al señor Presidente de las Cortes, al señor Consejero, etcétera. No tenemos competencias en Sanidad, lo han dicho algunos intervinientes anteriores, lo que no quita que tengamos que tener una preocupación regional sobre estos problemas, pero creo que en esta Comisión no es una Comisión para criticar al Gobierno, sino que es una Comisión para unir voluntades, en esta Comisión, le vuelvo a agradecer la información que nos ha dado y de este Grupo no hace leña del árbol caído, sino que pensamos que es una Comisión en la que debemos recoger los problemas para transmitirlos a las otras comisiones en las cuales sí habrá que decir claramente: aquí podemos hacer, aquí no podemos hacer, aquí podemos aumentar y no podemos aumentar. Desde esta perspectiva, este Grupo sí que invita al resto de los Grupos a que en la Comisión de Economía se pueda hacer alguna enmienda, en nuestro Grupo posiblemente podamos presentar alguna enmienda para mejorar las ayudas no solamente para este tipo de enfermedad, sino también para otros tipos y para otras problemáticas.

Finalmente, lanzo también, desde nuestro Grupo lanzamos a los miembros de esta Comisión la posibilidad de estudiar en la Comisión de Sanidad y Bienestar Social el problema del Royo Villanova, el Royo Villanova es un hospital históricamente se creó para las personas infecciosas de un tipo de infección que en aquel momento era problemático, podríamos hacer el estudio de si no pudiera ser el Royo Villanova un hospital regional en el cual cupieran las personas con enfermedades crónicas, terminales y con enfermedades infecciosas, quizás nos ahorraríamos dinero y quizás la sanidad dentro del Insalud, una vez que esté transferida a nuestra Comunidad podría ser una buena organización el tener un hospital específico en el cual el personal técnico

co que se dedicara a ese hospital sería más específico, serían personas más técnicas y también desahogaríamos los otros dos grandes hospitales de la Comunidad Autónoma para que se pudieran dedicar a otro tipo de enfermedades mucho más genéricas. Lanzo, pues, al resto de los Grupos la posibilidad de hacer este estudio, quizás sea duro lo que estoy diciendo, quizás no sea político lo que estoy acabando de decir, pero creo que puede ser una solución de salida de cara al futuro.

Nada más. Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Diez minutos porque vamos regularmente de hora.

Gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* No tengo, prácticamente, nada que replicar, sino simplemente quería matizar cuando usted ha dicho que habían aparecido plagas, yo quiero decir que el sida no es un grupo de riesgo, no es una práctica de riesgo, sino que es un virus, es un virus que entra dentro de la persona humana por distintos caminos de contagio, todos los conocemos en estos momentos, y que no es cuestión de entrar en ello y antes hacía una reivindicación cuando hablaba de crónicos, ustedes tienen una representación importante dentro del parlamento aragonés pero también dentro del parlamento de la nación. Entonces, como Grupo, pueden transmitir al Partido Socialista algo que es un problema de consensuar entre todos los grupos políticos, de que se hable de enfermedad crónica desde el mismo momento en que se sabe que es seropositivo y que sea una persona enferma de sida en sus distintos estadios.

En la segunda parte de poder habilitar el Royo Villanova, sería una de las ideas que en mi entrevista con Rosario Jaquotot se la propuse que podía ser un sitio donde se pudiese habilitar una zona en donde se especializasen no como una zona marginal, sino porque el sida tiene tal multiplicidad de patologías que necesita toda una serie de servicios, ginecológicos, radiológicos, todo lo que tiene un hospital pero que lo que se pretende es que a las seis de la mañana o a las siete de la tarde si una persona necesita un gotero con un retroviral o necesita unas plaquetas rápidamente lo tenga y no dependa de unas urgencias que están más o menos colapsadas porque muchas veces y si aquí hay bastantes médicos, saben que muchos de los casos que se van a urgencias son personas que están esperando a las seis de la tarde para ir a urgencias por no pedir hora y acudir a su médico de atención primaria.

En cuanto a la información de los jóvenes, yo ahí sí que discrepo ligeramente. A mí me han venido a preguntar si por un beso se puede contagiar el sida, si por unas caricias se puede contagiar el sida, si por haberse abrazado y dormido una pareja juntos, jóvenes, se pueden contagiar de sida, entonces, creo que es esa la información que debemos dar, no lo sé si es que tampoco creo que competa solamente a la Administración y a los poderes públicos y a las ONG, sino que hay que implicar a los educadores y a la familia, entonces que es una implicación de toda la sociedad y en eso comparto que la información muchas veces debemos informar a los cabezas de familia y a los formadores para que después puedan formar a su vez y quitar esa alarma social.

Lo que sí quiero dejar claro, y antes lo he dicho, es que me ha parecido muy crudo y sigo diciéndolo que desgraciadamente hay unos pactos antiterroristas pero no hay ciento treinta, ciento cuarenta, ciento cincuenta mil sentencias de muerte y además se podrían impedir, pero lo que sí existen en España son ciento treinta, ciento cuarenta, ciento cincuenta mil sero-

positivos y el sida no tiene cura. Unos antes, otros después van a fallecer y eso sí que quería dejarlo claro.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

*La señora Diputada FIERRO GASCA:* Muchas gracias, Presidente.

Desde luego, valorar muy positivamente el aldabonazo que a nuestras conciencias han dado en la mañana de hoy respecto a un problema del que todos hablamos, del que todos huimos y del que todos nos tenemos que concienciar cada día mucho más. Un enfermo de sida es algo que nos debe preocupar también, como muy bien decíais vosotros, como un problema en su enfermedad y como un condenado a muerte por el cual tenemos que tener toda nuestra comprensión pero también utilizar todos los medios a nuestro alcance para que la sociedad se impregne de esa comprensión.

Y ahí entro también en el tema de la formación de los jóvenes, y no ya sólo a la formación sexual, sino también la formación humana del respeto hacia esas personas, la confidencialidad que tiene que ser el tema de su enfermedad que a veces parece que nos la saltamos un poco a la torera, el buen trato que deben tener las personas jóvenes con esos compañeros o incluso esos niños, todos conocemos problemas que ha habido en colegios con niños portadores del virus y que ha habido un retraso por parte de los otros niños desde luego influidos por sus padres, porque un niño no tiene la valoración suficiente para poder calibrar hasta donde llega la problemática que puede ocasionar esa enfermedad.

Es decir, la sociedad tenemos que empezar ya más a valorar que es una enfermedad que debe ser investigada para poder encontrar la cura que eso sería lo primordial y lo principal más que las causas de por qué lo ha contraído, de porque si es homosexual o porque ha habido una transfusión de sangre, no quedarnos en la anécdota cosa que a veces nos ocurre mucho en la sociedad española, del porqué ese señor es sidoso, sino de que es sidoso y que debemos tratar de ayudarlo.

Me ha preocupado también, por supuesto, el que os fueseis de aquí hoy por la mañana sin nada concreto, que vuestra aportación además de dar un aldabonazo a las conciencias no sea también parlamentariamente, no tenga el fruto que vosotros merecéis, que no sea estéril en una palabra vuestra comparecencia de hoy. Por ello, yo entiendo que, como el artículo sesenta y uno del Reglamento de las Cortes nos permite a esta Comisión trasladar la problemática a aquella comisión en la que debemos y creemos que debe ser tratado este tema con mayor profundidad, pienso que por parte del Grupo Parlamentario Popular deberíamos solicitar la comparecencia del Consejero de Sanidad en la Comisión de Sanidad para que no solo pueda defender o explicar la motivación de la conducta que hasta ahora ha tenido que entendemos que tal vez haya sido correcta pero creemos que tiene derecho también, porque estas Cortes es donde debemos escuchar a todos, de que él nos explique su conducta hasta ahora en el tema del sida y que también nos aporte las soluciones que desde su departamento, las sugerencias que desde su departamento se puedan realizar, independientemente de que el Partido Socialista pueda estudiar la posibilidad o no de utilizar el Royo Villanova que ya es una medida más concreta y que desde luego escapa al ámbito de esta Comisión.

Por ello, yo entiendo que deberíamos escuchar al Consejero de Sanidad en un tema tan importante, no terminar con esta comparecencia aquí, esta problemática, y concienciarnos todos de la necesidad que hay por parte de la sociedad el ser nosotros también, como parlamentarios aragoneses, como decía el portavoz del Grupo de Chunta Aragonesista, no ser sólo parlamentarios aquí, ser altavoces en la sociedad pero también tratar de llegar al fondo de la cuestión, de buscar las causas y desde luego tratar de buscar soluciones y no quedarnos solo en palabras que es lo que creo que hoy venís a pedir aquí.

Muchas gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Solamente quería hacerle al Grupo Popular dos peticiones y otra personal, que realmente si estamos luchando contra la discriminación, ha utilizado un término que a mí me ha dolido personalmente porque soy enfermo de sida y me duele que me llamen sidoso, soy un enfermo crónico.

Entonces, dos peticiones quería hacerle al Grupo Popular, una en Aragón y otra que como tiene una mayoría también en el parlamento español, puede trasladarla a través del partido al parlamento de la precaria situación de todos los enfermos de sida en España, no solamente en Aragón, sino en España, porque creemos que es un problema de toda España, es un problema de todos.

De hecho, nuestra ONG en estos momentos ha firmado convenios con ONG catalanas, estamos a punto de firmar convenios con ONG de Madrid, concretamente con la fundación antisida España y pensamos que si somos capaces a través de nuestra ONG con unos recursos mínimos, recibimos cien mil pesetas del ayuntamiento y setenta y cinco mil pesetas de Ibercaja, y no tenemos más recursos, hemos sido capaces de llegar a Barcelona y firmar convenios con ONG, perdón he dicho Ibercaja y es la CAI, me he confundido; de hecho, nos han llamado la coordinadora de gays y lesbianas para que participemos en Aragón en la campaña «Cuidate 96» que han venido desarrollando en 1994, 1995 y activamente vamos a participar, sin medios para poder desplazarnos por los pueblos a repartir carteles, a repartir trípticos, es decir, que es algo que desde nuestra Asociación estamos haciendo sin ningún medio económico, yo pediría que vía subvenciones habilitando fondos pudieran las ONG tanto de Aragón como de España pudiéramos tener más recursos y que interviniéramos más activamente.

Hay un modelo, concretamente en Alava, en el que es la Comisión ciudadana antisida la que administra, la que coordina y la que distribuye todos los fondos para la lucha contra el sida y que creo que no hay nada que inventar, que es lo que está funcionando es lo que hay que copiar y desechar lo que está funcionando mal.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Si no hay ninguna pregunta que hacer... Sí, tiene la palabra la portavoz del Grupo Aragonés.

*La señora Diputada AULLO ALDUNATE:* Gracias, señor Presidente.

Solamente matizar dos cosas, respecto a que nos había comentado que había salido una enfermedad nueva que era el cáncer de cervix. Yo quería decirle que esto no es así, este cáncer ya se conocía y existía, lo que pasa es que hay nuevos casos, es mucho más frecuente simplemente porque existe más promiscuidad y se empiezan las relaciones sexuales a mucha

más temprana edad, entonces al no tener pareja estable se están detectando en todos los estudios que se están haciendo, se están detectando cáncer de cervix en un número mucho más elevado del de hace unos años, pero no es que no existiera, sino que, efectivamente, es por esta causa.

En cuanto a los problemas laborales que supone la enfermedad y el coste que está dejando a gente sin trabajar porque sufre esta enfermedad, esto también pasa, por ejemplo, con los enfermos de cáncer, son enfermedades largas y precisamente en ello es en lo que se hace hincapié de la prevención porque evita primero que cojan la enfermedad y en caso de que la cojan el que tengan una calidad de vida y además que sea mucho más larga la vida porque las estancias cuestan en los hospitales muchísimo dinero con lo cual la campaña de prevención, todo lo que se invierta en prevención yo personalmente pienso que es siempre beneficioso.

Por último, decirle que muchos de los enfermos de sida derivan diversos tipos de tumores, están bastante relacionados y efectivamente al final muchos de ellos acaban con algún tumor y decirle que la Asociación española contra el cáncer también está a su disposición para colaborar en lo que ustedes crean que podamos serle útil.

Muchas gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Posiblemente, yo tuviera un dato equivocado pero en esta publicación del Ministerio de Sanidad y Consumo, dice desde el día 1 de enero de 1994 comenzó a aplicarse una nueva definición de caso de sida para vigilancia epidemiológica que consiste en ampliación de la lista de enfermedades indicativas incluyendo la tuberculosis pulmonar, las neumonías bacterianas recurrentes y el carcinoma de cervix, esto en 1994 y esto es del Ministerio de Sanidad y Consumo, centro nacional de epidemiología, es posible que sí sea una enfermedad.

*La señora Diputada AULLO ALDUNATE:* Yo le hablo porque tenemos informes de los oncólogos del Hospital de San Jorge y son los oncólogos que están en la Asociación nuestra, con lo cual informes que hay de datos concretos, de estudios que se han hecho esta enfermedad existía lo que pasa es que era de los cánceres que se daban menos, pero efectivamente existía y lo que pasa es que ahora se ha aumentado bastante el número de casos.

Nada más. Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Agradecer al señor compareciente esta su última exposición que nos ha hecho, no de su problema, sino de nuestro problema, del problema de la humanidad, y espero que, además, viendo la intervención de los distintos portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, pues nos haya ayudado a sensibilizarnos más si cabe para que este gran problema que, como digo, es de todos tenga pronto una solución.

Muchas gracias.

*El señor BIENDICHO LOPEZ:* Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Vamos a suspender, si les parece, la sesión por cinco minutos para dar paso seguidamente a la siguiente comparecencia.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Se reanuda la sesión.

Reanudamos la sesión con la comparecencia de los representantes de las organizaciones no gubernamentales, don José Javier Pérez Plano y don Marc Pintor.

Tiene la palabra el compareciente que desee hacer uso primero de la palabra.

**Comparecencia de las ONG Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón y Médicos sin Fronteras para informar sobre la campaña conjunta que están realizando para la transparencia y el control parlamentario del comercio de armas.**

*El señor PEREZ PLANO:* Hola, muy buenas días.

Agradecer, en primer lugar, a esta Comisión el que nos haya recibido para poder exponer el contenido de la campaña que estamos llevando conjuntamente estas cuatro organizaciones y en concreto el poder estudiar la propuesta de una proposición no de ley que esperamos sea aprobada por las Cortes aragonesas.

En primer lugar, les voy a exponer brevemente cómo nos vamos a distribuir el tiempo, haremos una presentación un poco general del contenido de la campaña que ya tienen documentación que se les ha enviado, cómo nos vemos afectados las distintas organizaciones por este tema y la población en general y qué estamos solicitando en concreto al Estado español y más concretamente también a la Comunidad Autónoma de Aragón y a estas Cortes.

El porqué de esta campaña, todo el mundo conoce la importancia del comercio de armas a nivel mundial, pero España no se queda al margen y ocupa en estos momentos el decimotercer lugar en cuanto a la exportación de armamento a nivel mundial, sobre todo de armas ligeras, no tanto de armas de alta tecnología o armamento nuclear que no fabrica.

Dentro de lo que es el comercio de armamento español existe un secretismo, no se hacen públicos ninguno de los datos referentes a la exportación de armamento español y está controlado por una junta interministerial formada por ocho personas cuyas decisiones son secretas y no existe control parlamentario. El comercio de armas afecta de distinta manera a las organizaciones que representamos aquí que son Greenpeace, Amnistía Internacional, Médicos sin Fronteras e Intermón y que cada una de ellas trabaja en muchos países que se ven afectados de una u otra manera por las implicaciones que lleva el comercio de armamentos. Durante varios años hemos estado trabajando de forma separada para dar a conocer la sociedad española y a la aragonesa en particular las consecuencias del comercio de armamento y desde hace dos años trabajamos conjuntamente en esta campaña cuyo título es «Hay secretos que matan» y que vamos a pasar a exponer brevemente a continuación cómo cada una de estas organizaciones nos vemos afectadas por este tema.

*El señor PINTOR GONZALEZ:* Bueno, en primer lugar desde Greenpeace, primero decir que Greenpeace es un grupo ecologista y pacifista, quizás más conocido por el ecologismo que por el pacifismo pero que desde hace muchos años, de hecho desde su nacimiento tenemos toda una parte de nuestra campaña que va hacia el pacifismo. Sobre todo nos hemos preocupado por un lado por las armas de destrucción masiva más conocidas, las armas nucleares y las armas químicas y luego también por las consecuencias medioambientales de las guerras, fundamentalmente hemos estado trabajando cuando la

guerra del Golfo Pérsico y actualmente en la guerra de la antigua Yugoslavia.

Por otro lado, dentro de lo que sería armamento convencional, para nosotros, el centro de la campaña son las minas, la lucha contra la producción y exportación de minas, esto nos ha llevado a colaborar con algunas de las organizaciones que aquí estamos representados y que formamos parte de la actual campaña y a partir de ahora cual hemos conseguido entre otras cosas la prohibición de la exportación de minas antipersonal no detectables. Sobre todo la lucha contra las minas iría por diversas partes, por un lado porque se trata de armas inhumanas entre otras cosas a menudo lo que van no es a matar, sino a mutilar, de hecho cuando se trata de minas antipersonal debido a que esto es más efectivo en caso de guerra que matar, porque entonces de alguna manera se desordena estratégicamente al enemigo, por otro lado entre otras cosas hay que considerar temas como el hecho de que las minas cuestan muy poco dinero, minas o municiones con efectos similares, por quinientas o seiscientas pesetas se puede conseguir e instalar una mina antipersonal y en cambio desactivar minas y desminar campos puede costar alrededor de ciento veinte, ciento treinta, ciento cincuenta mil pesetas por cada mina y esto lo estamos pagando muchos países y muchas entidades internacionales.

Uno de los aspectos fundamentales es que, sobre todo, afecta a la población civil, y esto es muy importante, y, además, afecta sobre todo después del conflicto militar que esto es lo más grave y que a menudo ocurre. Es el problema que nos encontraremos a partir de ahora por ejemplo en la antigua Yugoslavia donde además esto está suponiendo un desastre económico increíble.

Aunque se ha conseguido prohibir la exportación de minas antipersonales no detectables, una de las razones que nos lleva a apoyar esta campaña por la transparencia en el comercio de armas es el hecho de que tenemos conocimiento de que se siguen exportando minas antipersonal, concretamente en España una de las empresas concretamente Explosivos Alaveses, S.A., Expal, S.A., es uno de los principales exportadores de minas a nivel mundial, lo ha sido, y hace poco una vez que ya habría entrado en vigor esta prohibición de exportación de minas, algunos compañeros de Greenpeace infiltrados en una feria de armas internacional propusieron a la paradita de Expal si nos podrían vender algunas minas haciéndonos pasar por compradores potenciales de minas y nos dijeron que sí, que no había ningún problema, de hecho Expal sigue anunciando las minas en revistas internacionales y parece ser que aún están en venta. Por tanto, creemos que un paso importante y fundamental es que exista esta transparencia para poder controlar esto y simplemente que se cumpla la ley española y las leyes vigentes a nivel de la Unión Europea.

Por otro lado, no tenemos ningún compañero de Amnistía Internacional aquí, pero quizás sería importante decir básicamente en qué centran ellos su campaña. Fundamentalmente lo centran en el tema de los derechos humanos que es sobre todo el centro de sus actividades, no sólo en lo que serían armas, sino también en lo que serían otras cosas que a veces son armas y a veces no y que son utilizadas como material antidisturbios y a menudo para practicar torturas en algunos países. A menudo también se ha dado asesoramiento militar o policial desde el Estado español a otros países donde se han incumplido sistemáticamente los derechos humanos y aquí es donde se centra su campaña dentro de ésta.

Algunos de los países donde más armas exportamos podrían ser Turquía, Marruecos, Tailandia, Chile durante la dic-

tadura u otros, han violado sistemáticamente los derechos humanos. En el libro que se ha pasado a todos los Grupos «Hay secretos que matan» hay todo un capítulo dedicado a especificar en cada uno de estos países qué derechos humanos se han violado sistemáticamente, si alguien no lo tiene nos lo puede pedir y luego se lo damos.

En cualquier caso, recientemente el caso del que más se ha hablado ha sido el de la China donde aparte de violarse algunos derechos humanos últimamente ha tenido un cierto conflicto con Taiwan y también otros conflictos internos y en cambio se está planteando, se está negociando la venta de dos portaaviones a la China, creemos que esto violaría las leyes españolas y los acuerdos internacionales que hemos firmado.

*El señor PEREZ PLANO:* Simplemente un detalle, se envió esta documentación, porque si alguno de los representantes aquí no la tienen, en principio se envió a los portavoces de los Grupos Parlamentarios para que la traspasaran a los portavoces en la Comisión, en cualquier caso, si no lo tienen pues con mucho gusto les pasaremos un ejemplar donde vienen mucho más detallado lo que estamos comentando aquí brevemente.

Voy a pasar a relatar un poquito cómo se ve la campaña también desde Médicos sin Fronteras, uno de los principales aspectos por los que se ven afectados o por lo que esta organización ha decidido entrar en esta campaña es el tema de los refugiados, una de las principales causas de los conflictos bélicos es el gran número de refugiados que se generan todos lo hemos visto lamentablemente como es el caso de Ruanda, pero hemos tenido Somalia, Etiopía, Angola, Mozambique que han sufrido procesos de guerra civil donde ha habido grandes porcentajes de población que se han tenido que desplazar desde sus hogares o bien a otros países o dentro del mismo país a otras zonas más seguras, esto conlleva también un déficit sanitario y por otra parte, la gran cantidad de víctimas, mutilados y heridos de guerra que se producen en los conflictos bélicos, no hemos de olvidar que nueve de cada diez víctimas en los conflictos bélicos son civiles y muchos de estos son mujeres y niños, el número de civiles en los conflictos bélicos ha ido aumentando conforme el número de víctimas civiles ha ido aumentando desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días, siendo ahora este porcentaje del 90%.

Además hay cuarenta millones, aproximadamente, de refugiados que se estima por el tema de conflictos bélicos en este momento en el mundo y en situaciones de carestía no sólo en tema sanitario, sino en un montón de otros temas como pueda ser simplemente lo necesario para una vida digna, una vivienda, alimentación, etcétera.

También el tema de las minas les afecta directamente, puesto que, como muy bien ha dicho mi compañero, lo principal de estos artefactos es mutilar, no matar al contrario, pero este contrario muchas veces es gente, son civiles que en tiempo de paz se ven afectados puesto que el desminado conlleva cinco, diez, quince años e incluso cincuenta años en algunos países según estimaciones de las Naciones Unidas el poder desminar una vez finalizado el conflicto.

Intermón también está presente en esta campaña porque realmente no podemos esperar que exista un desarrollo en estos países del tercer mundo, hemos de recordar que la mayoría de los conflictos bélicos están produciendo, excepto el de la antigua Yugoslavia que tenemos aquí, en países que podemos considerar del tercer mundo y no podemos esperar que haya un verdadero desarrollo si no hay un proceso de paz.

Teníamos que hacer algunas consideraciones importantes en cuanto al tema del comercio de armas comentando que los países industrializados actualmente, entre los que se encuentra España están potenciando más los intereses económicos y comerciales por encima de criterios realmente éticos y humanitarios y se está convirtiendo este mercado en algo abierto e irresponsable pero que no existe ningún tipo de control por parte ni de la población ni de los representantes elegidos por ésta, es decir, por los parlamentos respectivos.

España ha favorecido en los últimos diez años la exportación de armamento que podemos, con las cifras que barajamos, estimar que unos sesenta mil millones de pesetas al año es las cifras que se estiman de exportación de armamento por parte del Estado español y lo ha potenciado porque ha realizado bastantes inversiones en la modernización de industrias dedicadas al armamento, no sólo ha potenciado la venta de armas como exportación, sino que ha utilizado también los créditos FAD, los fondos de ayuda al desarrollo en muchos casos, con lo cual Intermón también es especialmente sensible a este sentido y lo está llevando también a través de las campañas en favor de la calidad de la ayuda oficial al desarrollo, ha favorecido, como decimos, desde 1982 a 1990 los créditos FAD para la venta de armamentos y de hecho ha habido países como Somalia o Zimbabwe que han recibido en esa década prácticamente el 100% de todos los fondos de ayuda al desarrollo en armas, concretamente por dar dos datos, Somalia ha recibido más de tres mil millones de pesetas en créditos FAD destinados a la venta de armamento y Zimbabwe mil setecientos millones de pesetas donde el 93% de éstos iban a la venta de armamento.

La legislación española desde 1993 prohíbe expresamente que se exporte material militar como ayuda oficial al desarrollo, sin embargo, se tienen datos de que esto se está incumpliendo. Estas exportaciones de momento dependen de una junta interministerial, compuesta por ocho miembros, cuyas decisiones, como hemos comentado antes, son secretas y no existe ningún tipo de control parlamentario. Se está exportando últimamente, por lo que sabemos, a Turquía, a Indonesia, a Marruecos, a Angola, y, como ha dicho mi compañero, también hay contratos con China y otros países que realmente no brillan por el respeto a sus derechos humanos.

Otro de los temas que también hay que tener en cuenta es que la industria armamentística española depende en gran medida del Estado puesto que muchas de las empresas que fabrican armamento dependen del INI como puedan ser Casa, Bazán, Ceselsa Inisel, etcétera. Y la mayor parte de este mercado está controlado por las empresas dependientes del INI, por lo tanto hay una doble responsabilidad en estos momentos del Gobierno, por una parte hay empresas que dependen del Estado que están fabricando armamento y exportándolo saltándose la legislación vigente y por otra parte está esa junta interministerial que mantiene el secreto sobre las exportaciones y la cantidad de armas que se exportan y a los países a los que se exportan.

¿Qué estamos solicitando al Gobierno español y por qué estamos comparecencia aquí? A nivel de Estado se está pidiendo por tres cuestiones, la primera es que simplemente se respete la legislación, existe un real decreto que prohíbe la exportación de armamento a los países que están en guerra o bien que no respeten los derechos humanos, esto sabemos que se está incumpliendo. Por otra parte, pedimos al Estado que exista una transparencia y un control parlamentario de estas exportaciones donde trimestralmente se puedan conocer los datos de los países a los que se exporta, de las cantidades que se exportan y qué empresas lo están exportando para que realmente la población no

solo conozca las consecuencias de esta exportación, sino que sepa también quiénes son los causantes de esta misma. Y a nivel europeo varias de las organizaciones que están en esta campaña han llevado campañas similares en otros países de la Unión Europea se está trabajando para que se apruebe un código de conducta con unas medidas concretas aplicables luego a las legislaciones de cada uno de los estados donde se espera que en la conferencia intergubernamental de 1996 sea aprobado y pueda aplicarse a los distintos países.

En concreto, desde las Cortes de Aragón igual que se está haciendo desde otras comunidades autónomas vamos a solicitar el que por unanimidad a ser posible se apruebe una proposición no de ley cuyo texto les hemos remitido con anterioridad y que voy a pasar a leer por si alguno de ustedes o no la tiene o en estos momentos luego pueden hacer alguna pregunta más concreta sobre ella.

«Al amparo del reglamento de esta cámara, los Grupos Parlamentarios abajo firmantes tienen a bien presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno, referente a la transparencia de las actuaciones de la junta interministerial reguladora del comercio exterior de material de defensa y material de doble uso y a petición de Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón y Médicos sin Fronteras. Justificación. La exportación de armamento es una actividad tradicionalmente basada en la falta de información al ser material clasificada como secreta, ni los miembros de esta cámara ni los del Congreso y Senado tiene acceso libre y directo a los informes de esta junta interministerial, la transparencia en el comercio de material de defensa y de doble uso es clave para evitar que las transferencias del citado material puedan ser utilizadas en la Comisión de violaciones de derechos humanos en los países receptores de este comercio. Esta situación podría resolverse mediante la publicación adecuada de dicha información, lo cual evitaría aportaciones de armamento y material susceptible de ser utilizado en acciones que perturben la paz, la estabilidad o la seguridad a nivel mundial o regional, artículo 13.1.a) del Real Decreto 824/1993. La transparencia del comercio de armamentos y de tecnologías represivas son además exigencias aprobadas por el Parlamento Europeo tanto el 24 de marzo de 1994 como el 19 de enero de 1995, apoyadas por resoluciones de la asamblea general de Naciones Unidas del 2 de noviembre de 1994 y por los principios de la CSCE reguladores de las transferencias de armas convencionales, en Viena el 25 de noviembre de 1993.

Esta cámara, a través de esta proposición no de ley consensuada por todos sus Grupos Parlamentarios, desea influir en que cambie la actual situación de falta de transparencia en el comercio de armas para así ejercer el preceptivo control parlamentario y ciudadano que tal actividad requiere, por estas razones se presenta la siguiente proposición no de ley: el parlamento aragonés insta al Congreso de los Diputados y al Gobierno a que tomen con urgencia las medidas oportunas para que se hagan públicos los datos esenciales de las actas de aprobación de exportaciones de la junta interministerial, con una periodicidad trimestral y con detalle de los países de destino, productos exportados e importe de los mismos y de ese modo posibilitar que los parlamentarios puedan conocer y controlar esta delicada actividad comercial.»

*El señor PINTOR GONZALEZ:* El estado de la cuestión actualmente es el siguiente: se ha presentado ya en todas las comunidades autónomas, en algunas ya se ha aprobado el texto, particularmente en el País Vasco, en la Comunidad de Madrid y en Extremadura, está en trámites de aprobación en

algunas comunidades autónomas, particularmente Valencia, Cataluña, Baleares, Andalucía, Castilla, Navarra y otras y de hecho se ha empezado paralelamente otra campaña, la campaña municipal y algunos ayuntamientos ya se han sumado también con algo parecido a esta proposición no de ley.

Eso es todo básicamente.

*El señor PEREZ PLANO:* Ahora, si tienen preguntas creo que es el turno...

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra el representante del Grupo Mixto.

*El señor Diputado YUSTE CABELLO:* Gracias.

En primer lugar, en nombre de Chunta Aragonesista, quería felicitaros por la iniciativa que estáis llevando a cabo porque me parece que las ONG de ayuda al desarrollo y las ONG pacifistas y ecologistas están sirviendo en muchos casos para ser la conciencia democrática ante el conjunto de nuestra sociedad y por eso yo muchas veces os he definido como el *lobby* más decente que existe en el mundo, porque es el que defiende realmente los valores democráticos, los valores de progreso y por eso vuestra presencia aquí en este caso o en otros casos que se han producido anteriormente con otros proyectos, pues supone desde luego un aldabonazo a las conciencias y una presión social cívica en favor del avance de la historia en los objetivos más dignos y más decentes.

Quería también felicitaros por este documento tan impresionante. Yo creo que es de lectura obligada y porque me parece que además aporta unos datos que yo creo que son estremecedores, que son horripilantes, que es cómo están afectando las guerras a la población civil, cómo desde el norte estamos colaborando para que se desarrollen esas guerras, cómo estamos siendo cómplices de auténticas barbaridades y de alguna manera vuestro documento, vuestra campaña sirve para descubrir toda una estructura de cinismo que existe en nuestra sociedad y es que primero enviamos la guerra, primero producimos riqueza merced a la venta de material de guerra y luego posteriormente enviamos la ayuda humanitaria o hacemos el negocio de la reconstrucción de los países devastados por la guerra.

Sin duda, estamos en un momento histórico en que tras el fin de la guerra fría ese horizonte de paz con el que se soñaba se ha convertido en un horizonte de guerras localizadas, donde el componente de guerra étnica ha sustituido a lo que eran las guerras sociales en los años sesenta y setenta en lo que se llama el tercer mundo y en estos momentos en esa situación yo creo que la sociedad moderna, la sociedad progresista, la sociedad desarrollada del norte ya no aguanta más, yo creo que se han dado muchas toma de posición por parte de la sociedad, el eco de las campañas del 0,7, por ejemplo, sería uno de esos factores que la sociedad reconoce que ya no aguanta más, la sociedad de alguna manera está exigiendo que no colaboremos más con la guerra y en ese sentido, en esa lucha contra la guerra encontramos con que se choca inevitablemente con los intereses de lo que se llamó en su momento complejo militar industrial y del que, por cierto, ya no se habla pero supongo que sigue ahí.

Yo recuerdo que el presidente de Estados Unidos Eisenhower, en su discurso de despedida de la Casa Blanca, hizo un comentario bastante claro sobre lo que era el papel del complejo militar industrial que estaba, llegó a decir, que estaba poniendo en peligro el sistema democrático en Estados Unidos, el estado más poderoso del mundo, ese poder creciente en ese complejo que forman sobre todo las grandes empresas de arma-

mento, de material bélico, la elite civil y militar, ese complejo extraño con conexiones que se nos ocultan pero que de alguna manera impone una línea política y comercial a los gobiernos y que sobre todo necesitan vivir en el secretismo porque evidentemente saben que sus operaciones, sus negocios provocan escándalo social y por eso necesitan evitar el control democrático, necesitan favorecer la guerra, la guerra lejos de casa, lejos de los países productores de armas, por supuesto.

Por eso, entendemos que, cuando se están primando o se pueden primar los intereses económicos por encima de lo que son los intereses humanitarios, instituciones como estas Cortes de Aragón tienen que tomar partido porque no sirve de nada tener leyes plagadas de buenas intenciones cuando no se asegura su cumplimiento y solo se puede asegurar su cumplimiento a través del control democrático, del control parlamentario, del control de los medios de comunicación social, en definitiva, de la sociedad civil que tiene que velar precisamente para no ser cómplice de la guerra.

Los escándalos que se han producido en esta última legislatura en las Cortes Generales yo creo que no debemos ignorarlos, ha habido denuncias importantes, ha habido intervenciones del poder judicial para aclarar el mal uso en algunos casos de los fondos reservados, ha habido enriquecimiento irregular de altos cargos, se han financiado operaciones de terrorismo de estado y todo ello amparado en el secreto de estado, el escándalo ha sido tal que se ha obligado incluso a reformar la regulación del control parlamentario de lo que son las materias objeto de secreto.

En ese contexto, en esa situación yo creo debemos darnos cuenta de que hay que dar un paso más hacia la transparencia, hacia la profundización democrática, hacia el control ciudadano y ese paso más pasa en estos momentos por, tal como estáis planteando desde las ONG proponentes, pasa por esa transparencia en las actuaciones de la junta interministerial reguladora del comercio exterior de material de defensa y de material de doble uso porque quién nos está asegurando que se está cumpliendo realmente esa prohibición de exportación de armas a países que perturban la estabilidad y la seguridad cuando no hay transparencia, cuando no hay información, por eso es fundamental tomar medidas y por eso consideramos que es muy digna de apoyo esta iniciativa que habéis presentado desde la sociedad civil y que a mi me gustaría que pudiera ser respaldada por unanimidad en estos términos o en otros parecidos por parte de los Grupos que estamos representando al pueblo de Aragón en estas Cortes.

Yo creo que entre todos podemos hacer un esfuerzo por recoger vuestra propuesta y evidentemente sin menoscabo de que la función legislativa corresponde las diputadas y diputados que conformamos estas Cortes de Aragón, sin duda podemos alcanzar un texto de acuerdo que recoja el espíritu de vuestra propuesta en el sentido de que podéis contar con todo el apoyo de Chunta Aragonesista.

Gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Los señores comparecientes ¿quieren contestar conjuntamente al final de las intervenciones?

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón.

*La señora Diputada SANCHEZ BELLIDO:* Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, yo quiero agradecer sinceramente la presencia de los representantes de Intermón, de Greenpeace, de

Amnistía Internacional y de Médicos sin Fronteras y agradecer también la información que se nos ha facilitado previamente.

Yo he leído con atención toda esa documentación y es realmente muy demostrativa. Resulta impresionante recordar las grandes cifras de miles de millones que se recaudan por parte de los países exportadores de armas que aunque en menor grado, también en España, estas cifras suponen sesenta mil, ochenta mil millones al año, de ello el hecho más grave es que cuatro quintas partes la recaudan las empresas públicas. Este capital no es controlado por el parlamento y, por lo tanto, nada se sabe del cumplimiento de la legislación.

Ya son varias las organizaciones internacionales que se han pronunciado por el control, en concreto el foro de seguridad y cooperación europeo, pero para ese control, estamos de acuerdo, que se necesita previamente una claridad, el Estado español debe de dar ese paso adelante y estas Cortes que han apostado hace pocos días claramente por la desmilitarización social en una proposición no de ley, con eso yo creo que han dado un ejemplo de civismo y un ejemplo de defensa de los derechos humanos, por lo tanto también debería de apoyar esta iniciativa que se nos presenta.

En los materiales que nos habéis enviado se nos ha mostrado que ha habido avances en el control de armas que en otras épocas hubiera sido impensable, así pues no es una quimera, nosotros creemos que el control es posible en un futuro y estoy de acuerdo con el camino que se nos señala para que el avance sea progresivo, se debe de cumplir la legalidad, el control parlamentario, la prohibición de la exportación a los países que no firman convenios de respecto a los derechos humanos. Se nos muestra también que el control está ligado íntimamente a la duración de los conflictos y a la mortalidad, esos conflictos que en estos momentos parece que hay cincuenta, a nivel del planeta, de los cuales una gran parte, la mayoría no son noticias en los medios de comunicación. Efectivamente los datos que se nos han aportado un 90% de la mortalidad afecta a la población civil. Yo quiero contraponer cifras a las cifras de beneficios, a la exportación, en el año 1993 veintidós mil millones de dólares y por contraposición el número de refugiados que tienen que desplazarse de sus países en 1995 se cifra casi en quince millones y otro dato que nos habéis dado que es el número de desplazados de sus hogares aproximadamente de cuarenta millones. Yo creo que son unas cifras y de ellos la mitad aproximadamente son niños.

El informe de la Unicef también quiero hacer referencia al de diciembre de 1995, dos millones de niños han muerto en las guerras en los últimos diez años y ha muerto veinte veces más por hambre, por falta de servicios médicos que por las propias armas después de las guerras, por todo esto yo creo que debemos centrar nuestros esfuerzos encaminados a la prevención de los conflictos fundamentalmente y por eso no quiero pasar por alto una reunión que yo considero importante, en noviembre de 1995 en Barcelona, me refiero al encuentro Mediterráneo de fuerzas progresista y de izquierda por un mediterráneo en paz y cooperación en la que Izquierda Unida estuvo presente. Allí se propuso llegar a un pacto de estabilidad concretado en medidas de seguridad, en medidas económicas y en medidas relativas a asuntos sociales y creo que de aplicarlo sería un avance claro respecto a la estabilidad de la zona.

Hoy, en estas Cortes se nos propone dar un nuevo ejemplo, dar también un paso más en preservar la paz con esa proposición no de ley que ya adelanto que Izquierda Unida va a apoyar.

Quiero terminar agradeciendo nuevamente la comparencia de los representantes de Intermón, de Greenpeace, de

Amnistía Internacional y de Médicos sin Fronteras, felicitarles por los esfuerzos y por la labor desarrollada en favor de la paz, del desarrollo social, de la preservación del medio ambiente y en general, la defensa de los derechos humanos labor en la que Izquierda Unida siempre se va a mostrar solidaria y participativa.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

*La señora Diputada AULLO ALDUNATE:* Gracias, señor Presidente.

Lógicamente, mis primeras palabras de bienvenida a esta Comisión y de agradecimiento por esas explicaciones que nos han dado de temas tremendamente terribles como son las máquinas de matar, porque son todo al fin y al cabo artefactos que se están construyendo para privar de la vida a los seres humanos y yo creo que eso es terrible y que efectivamente los efectos que produce son devastadores.

Por supuesto, yo no creo que haya ningún grupo político ni ningún ser humano que no esté a favor de este tema, lógicamente el Partido Aragonés está en ello y además se pronuncia completamente a favor de vuestra labor y hay que agradecer a estas organizaciones el que están trabajando de una manera incansable, que son la conciencia de la sociedad, la conciencia de los políticos para que se llegue en muchas ocasiones a establecer unos criterios mucho más justos y mucho más equitativos en lo que es el reparto en la vida social y las consecuencias que muchas veces las actuaciones políticas pueden llegar a tener.

No cabe duda que estabais hablando de algo que yo no conocía bien y eran las minas antipersonal no detectables, a mí me parece tremendo precisamente por lo que decíais, porque estas minas la finalidad que tienen es dejar inválida a la gente, dejar mutilada a la gente, eso es terrible porque además yo creo que es preferible morir a quedar en esa situación que a veces crea psicológicamente unos trastornos terribles, entonces lo que parece increíble es que ya en el siglo XXI que todavía y habiendo una regulación como hay y una legislación de control y en la cual se está prohibiendo exportar armas a aquellos países que están en guerra o aquellos países donde se están vulnerando los derechos humanos se esté permitiendo ese tráfico, esa exportación, desgraciadamente son negocios entre comillas que participan gente desaprensiva porque lo único que busca es su lucro y anteponen la vida de los seres humanos por su enriquecimiento personal.

Pero esto, estando con una legislación, lo que hay que hacer es eso, exigir que se cumpla la legislación vigente, lo mismo que se cumple o que se exige para cualquier actividad de la sociedad. Por tanto, nosotros entendemos que lógicamente es una proposición de ley, como decía el portavoz de Chunta, que todos vamos a apoyar, todos tenemos que apoyar con la redacción, modificando, añadiendo o enmendando cualquiera de las manifestaciones que en ella se dice pero de mutuo acuerdo y de consenso de todos los grupos políticos. Lo que yo os recomendaría que lo hicierais por el trámite reglamentario de presentarlo a la mesa de las Cortes ya que en este estado, en este procedimiento nos impide un poco el poder aprobar directamente, nosotros lo estudiaremos, todos los Grupos están dispuestos y lo que os digo es que efectivamente la tramitéis así, que estamos de acuerdo en que todos los Grupos vamos a apo-

yarla incondicionalmente porque lógicamente las consecuencias que ello trae son irreversibles.

Por tanto, felicitaros, seguir en esta labor, es muy importante la labor que estáis haciendo, animaros a que sigáis así y que contareis estoy segura con el apoyo de todos nosotros.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

*El señor Diputado ARTIEDA GARCIA:* Muchas gracias, señor Presidente.

Rápidamente, para contestar. En primer lugar, darles las gracias por su presencia aquí y para proponer lo mismo que han hecho hasta ahora los Grupos que me han precedido, el que podamos presentar los Grupos de forma conjunta esta proposición no de ley a las Cortes para que se pueda debatir por las Cortes su aprobación y su aceptación.

Desde nuestro Grupo aceptamos también la propuesta que han hecho otros Grupos y proponemos que se va a aceptar, se va a estudiar y se va a aprobar esta proposición no de ley.

De la problemática que nos han planteado ustedes, todos los días estamos leyendo en la prensa artículos, informaciones acerca de la problemática que nos están planteando, quizás porque es tan cotidiano nos hemos habituado ya a oír y a convivir con estas mismas noticias, lo que sí es algo evidente que allá donde no se respetan los derechos humanos es allá donde se más se exportan y donde más se utilizan y se compran las armas, este es un paradigma que se da continuamente, allá donde no hay derecho humano, allá donde no se respeta la persona, donde no se respeta la vida es donde está la venta del arma, la exportación del arma y también la otra gran paradoja, que los países más desarrollados y de los países tecnológicamente más avanzados es de donde salen las armas hacia los países donde no se respeta el derecho a la vida, es una reflexión que deberíamos hacer como colectividad y como sociedad.

Aplaudimos el trabajo que como organizaciones no gubernamentales cada una de estas organizaciones que ustedes representan realizan en su ámbito específico y aplaudimos el trabajo o la presentación conjunta de esta proposición de ley de todas estas organizaciones sociales, hay psicólogos sociales que dicen que las organizaciones sociales reivindicativas de derechos suelen ser la expresión de la conciencia del alma de la sociedad, realmente estas organizaciones que ustedes están representando creo que son la conciencia de nuestra sociedad, aquella que nos sirve de aldabonazo para ir pensando, para ir dándonos cuenta de que el transcurrir cotidiano de nuestras vidas hay otras vidas de las cuales por los problemas de las minas antipersonales, por los problemas de la venta de armas, por muchos otros problemas de tanto oírlos a veces, de tanta información que nos dan a veces los dejamos de lado.

Nada más. Para terminar, proponer, como ya han hecho otros Grupos y como he dicho reiteradamente antes, que por nuestro Grupo aceptaríamos la presentación por todos los Grupos de esta proposición no de ley para su posterior debate y aprobación en su caso por las Cortes de esta Comunidad.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

*La señora Diputada FIERRO GASCA:* Gracias, Presidente.

Indudablemente, nos habéis traído un tema de una gran trascendencia no solo en nuestra Comunidad Autónoma, por supuesto estos humildes Diputados regionales estamos tratando en este momento un tema importante a nivel internacional.

El problema del armamento es un problema, indiscutiblemente, de la humanidad, siempre ha habido armas y desgraciadamente las hay, curiosamente esta mañana creo que todos hemos oído la noticia del que el terrorista por fin cogido por la policía española dormía en un lecho de armas, es decir es un problema que tenemos dentro de España y del que no tenemos conocimiento de cómo se está suministrando la propia ETA, el propio GRAPO de armas con la que están matando a compañeros españoles nuestros, por eso es un problema que tiene una gran trascendencia.

Lo que sí me gustaría deciros es que, indudablemente, este borrador, porque así debemos entender que lo es, de una proposición no de ley pues adolece de una problemática importante, por ejemplo, unas asociaciones no pueden solicitar el presentar una proposición no de ley, debemos ser los Grupos Parlamentarios, más que nada como cuestión formativa ya que vosotros nos formáis con una cosa, creo que es bueno también que nosotros os informemos de lo que es el parlamento, porque los parlamentarios debemos ser los primeros divulgadores de cómo desarrollamos nuestra tarea y de cómo se desarrolla nuestra labor.

Indudablemente, tampoco podemos instar al Congreso de los Diputados, es una norma parlamentaria que ninguna cámara inste a la otra, solamente podemos instar al Gobierno de Aragón para que a su vez inste al Gobierno de España, al Gobierno central para que realice las pesquisas suficientes, pero también es notorio que debemos dejar manifiesto aquí que estamos pidiendo una información de algo que ni siquiera nuestros parlamentarios nacionales poseen, pobrecitos y humildes, pobrecitos diputados regionales qué más quisiéramos que una información que se maneja, como todos sabeis, no ya sin transparencia, sino con un gran secretismo, como un secreto de estado incluso a nivel internacional, es como realmente se desarrolla en todos los sitios.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular deciros que coincidimos filosóficamente con la intención de que vaya desapareciendo el armamento, primero, pensando en nuestra propia casa, como yo decía antes, con el problema terrorista que, desgraciadamente, pesa sobre nuestras cabezas, y, segundo, también tratando de realizar entre todos una mejora, una reforma de la proposición no de ley para tratar de poner ese pequeño granito de arena que aporte algo a la conciencia nacional y a la conciencia internacional, porque, como os decía al principio, es una problemática internacional a la que nos debemos todos y por la que seguiremos estando presentes y luchando en la línea de que no haya terrorismo y que no haya guerras en el mundo que pienso que no es una utopía, sino una ilusión de todos los seres humanos para evitar mayores males a la sociedad aparte de otros que, desgraciadamente, tenemos, como antes hablábamos, por ejemplo, del virus del sida, que es una enfermedad con la que tenemos que luchar con otras armas, aquí tendremos que luchar precisamente contra las armas que eviten que nos matemos unos a otros.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Tiene la palabra cualquiera de los dos señores comparecientes, el que estime oportuno.

*El señor PEREZ PLANO:* Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecer, en primer lugar, a todos los Grupos el interés y el apoyo que han mostrado a las propuestas que vamos a transmitir, ya digo que no sólo el apoyo, sino también el interés que han demostrado porque muchos se han informado y tienen datos no solo de los que hemos suministrado por nuestra parte.

Por supuesto que no somos ni juristas ni letrados, no estamos habituados y lo único que hemos querido es facilitar un poco el trámite legal correspondiente y estamos abiertos a todas las modificaciones que sean necesarias para que se admita de la forma que sea oportuno.

También comentar simplemente, por los datos que han salido, que, efectivamente, España no solo está involucrada en el tema del comercio de armamento por ser un exportador, sino que también somos el quinto país del mundo en importación de armamento militar y por supuesto nos vemos afectados ya sea por el tema del terrorismo o ya sea también por gastos que podrían ir a otros sectores que quizás lo necesitaran más, lo que sí que no debemos olvidar que de estos cincuenta conflictos que aproximadamente hay en el mundo la gran mayoría de ellos se están produciendo en países que lamentablemente no tienen el índice de desarrollo humano o la capacidad económica que contamos en España y son los que realmente se están viendo más afectados.

Lo único por nuestra parte es invitar a que se continúe en esta colaboración dentro de nuestra campañas o de campañas que puedan llevar otras organizaciones similares e invitarles a que colaboren de la manera que ustedes estimen conveniente ya sea de una manera institucional o ya sea desde los Grupos o particularmente en las movilizaciones que seguramente a partir de mayo llevaremos a nivel social en Aragón con alguna conferencia pública y quizás algún otro tipo de movilización. Invitarles a que colaboren, si desean más información con mucho gusto desde cualquiera de nuestras organizaciones en este caso Intermón es la que está coordinando a nivel autonómico en Aragón el tema pero de cualquiera de las otras a nivel nacional les pasaremos toda la información tanto de nuestra campaña como aquella que en nuestra mano esté poderles conseguir y agradecerles una vez más el tiempo y el interés que nos han mostrado.

Por nuestra parte, nada más, y volver a decirles que muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* ¿Alguna pregunta sobre este tema?

Les agradecemos a los comparecientes la... Perdón.

Tiene la palabra.

*La señora Diputada AULLO ALDUNATE:* Gracias, Presidente.

Simplemente, pedir disculpas porque, efectivamente, la iniciativa legislativa en el artículo 121 dice que corresponde a las Cortes, quizá me he expresado mal, yo lo que quería decir es que en ese sentido todos los Grupos al tenerla y haberla presentado pensaba que de esta Comisión ustedes iban a sacar la conclusión de que ya la estábamos elaborando, con lo cual yo me refería es que todos los Grupos la apoyamos, la íbamos a debatir y saldría un texto consensuado por todos que es lo que vamos a presentar y lo que todos queremos hacer.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (MARION OSANZ):* Agradecerles, como digo, la exhaustiva exposición que han hecho de este gran

problema también, que es el problema de todos, y, como bien decía uno de los portavoces, sería deseable acabar con ese cinismo de, primero, mandar armas, y luego mandar a recuperar esas naciones, esos países desolados; a ver si con la ayuda de todos, y yo pienso que sí, puede prosperar lo que han dejado sobre la mesa. Agradecerles esta preocupación, que es una preocupación por un problema que es de todos.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Retomando el orden del día, ¿se aprueba el acta de la sesión anterior? Se aprueba.

¿Alguna pregunta general? No.

Se levanta la sesión. [*A las trece horas y quince minutos.*]





## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 225 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1997, en papel o microficha: 14.850 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1997, en papel y microficha: 16.980 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1996, en microficha: 116.800 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.